



Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de abril de 1999
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

39° período de sesiones

7 de junio a 2 de julio de 1999

Tema 5 b) del programa provisional*

Cuestiones de coordinación: aplicación de la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990

Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990

Informe del Secretario General

El presente informe se presenta atendiendo a una solicitud del Comité del Programa y de la Coordinación formulada en su 38° período de sesiones. En él se indican los progresos realizados en la aplicación de la Iniciativa especial sobre África mediante las actividades emprendidas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas desde el último informe sobre los progresos realizados (E/AC.51/1998/7). En él también se tratan cuestiones de coordinación que se han enfrentado en la aplicación de la Iniciativa especial en los planos nacional, subregional y regional y se describen algunas medidas adoptadas en respuesta a las observaciones y recomendaciones formuladas por el Comité en su 38° período de sesiones.

* E/AC.51/1999/1.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1-3	3
II. Aplicación de la Iniciativa especial desde su último examen por el Comité	4-110	3
A. Progresos generales	4-16	3
B. Gestión de los asuntos públicos	17-24	4
C. Aprovechamiento de la tecnología de la información para el desarrollo	25-33	6
D. Educación	34-40	7
E. Salud	41-51	8
F. Población y género	52-62	10
G. Erradicación de la pobreza	63-71	12
H. Acceso al comercio y oportunidades	72-77	13
I. Cooperación e integración regionales	78-84	15
J. Aumento de la movilización de los recursos	85-91	16
K. Otras esferas prioritarias	92-110	17
III. Aplicación de la Iniciativa especial: coordinación en los planos nacional, subregional y regional	111-118	20
IV. Medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones del Comité en su 38º período de sesiones	119-130	22
Anexos		
I. Programa para la diversificación económica en África		25
II. Programa sobre integración y cooperación regionales: ámbito y contenido		28
III. Matriz de recomendaciones formuladas por el Comité en su 38º período de sesiones y medidas complementarias propuestas		31
IV. Indicadores de desempeño propuestos para supervisar el logro de los objetivos de las esferas prioritarias de la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas sobre África		34

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a una solicitud del Comité del Programa y de la Coordinación formulada en su 38° período de sesiones, celebrado en junio de 1998, de que se le presentara un informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990, a fin de examinarlo en su 39° período de sesiones, que se habría de celebrar en junio de 1999 (A/53/16¹, primera parte, párr. 333).

2. El informe se propone indicar los progresos realizados en la aplicación de la Iniciativa especial en el período comprendido entre junio de 1998 y mayo de 1999. Se incluyen medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones establecidas en el informe del Comité (A/53/16, primera parte, párrs. 329 a 332) y las actividades relativas a las dos esferas prioritarias de diversificación económica y cooperación e integración regionales.

3. El informe está organizado de la forma siguiente: en la sección II se examinan los progresos logrados en la aplicación de las esferas prioritarias de la Iniciativa especial en relación con las observaciones y recomendaciones del Comité. Se basa principalmente en las presentaciones de los organismos directores y colaboradores. La sección III se ocupa de las cuestiones de coordinación en los planos nacional, regional y subregional, y en la sección IV se describen las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones del Comité en su 38° período de sesiones.

II. Aplicación de la Iniciativa especial desde su último examen por el Comité

A. Progresos generales

4. Desde la presentación del último informe ha habido un ingente esfuerzo por consolidar los resultados logrados y estimular nuevos avances. Las esferas en que se han logrado buenos avances comprenden la gestión de los asuntos públicos, la tecnología de la información para el desarrollo, la educación, la salud y la población y el género. Se están comenzando a registrar avances marcados en otras esferas como la erradicación de la pobreza, acceso al comercio y oportunidades, diversificación de la economía de los países africanos, cooperación e integraciones regionales, agua, medio ambiente y cooperación Sur-Sur. En algunas otras

esferas, aunque quizás estén realizándose actividades, el sistema de corrientes de información no permite aún evaluar cabalmente sus efectos.

5. Con respecto a la gestión de los asuntos públicos, ha continuado con éxito la serie de foros sobre la gestión pública en África patrocinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para África (CEPA). Ha facilitado el intercambio de información y de experiencias entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil; está ayudando a crear alianzas y fomentar la repetición de "prácticas óptimas". En varios países está fomentando un enfoque más participativo a la gestión de los asuntos públicos.

6. Con respecto a la esfera prioritaria de aprovechamiento de la tecnología de la información para el desarrollo, para la cual la CEPA es el organismo director, se han logrado buenos avances en el marco de la Iniciativa para la sociedad africana en la era de la información y en aplicaciones sectoriales importantes, como el comercio electrónico y la salud.

7. Con respecto a la esfera prioritaria de la educación básica, bajo la coordinación del Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las organizaciones de las Naciones Unidas formularon y acordaron una estrategia conjunta para acelerar la tasa de matrícula en 16 países de África con la menor tasa de matrícula en la enseñanza primaria. Esta estrategia conjunta fue transmitida por cada uno de los organismos interesados a sus representantes en los países para ejecutarla bajo la dirección del coordinador residente.

8. En la esfera de la salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial mejoraron la comprensión por parte de los países africanos de las reformas del sector de la salud para una mejor prestación de servicios mediante intercambio de experiencias con equipo de los países de los ministerios de seguridad y hacienda. La repetición con éxito en otras subregiones de las reuniones de Cotonú y Addis Abeba sobre la reforma del sector de la salud, celebradas en septiembre de 1998 y mayo de 1999, respectivamente, es un buen augurio para los avances en este sector.

9. La ejecución del componente de población de la Iniciativa especial por parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) ha contribuido a la mejora de las alianzas y la colaboración en el sistema de las Naciones Unidas y con otros asociados, ha tenido resultados positivos y ha redundado en valor añadido. Las esferas de intervención comprendieron salud genésica; reducción de morbilidad y mortalidad derivadas de la maternidad elevadas; prevención de las enfermedades de transmisión sexual y lucha contra éstas, incluido el VIH/SIDA; aumento del empleo de anticon-

ceptivos; problemas de salud genésica de jóvenes y adolescentes; educación para la vida en familia con respecto a la población; información, educación y comunicaciones en apoyo de la salud genésica; derechos humanos, inclusive derechos genésicos y cuestiones relativas al género; formulación o revisión de políticas y programas demográficos; fomento de la capacidad nacional; movilización de recursos, etc.

10. También ha habido considerables mejoras en las políticas macroeconómicas, haciéndose mayor hincapié en el desarrollo social en muchos países africanos. El sector privado ahora desempeña una función cada vez más importante en esos países. Está en marcha una estrategia de movilización de recursos para la aplicación de la Iniciativa especial en 1999, con participación del Banco Mundial y la secretaría de la Iniciativa especial.

11. Desde el último informe al Comité se realizaron también algunas actividades para a) fortalecer la internalización de la Iniciativa especial por las oficinas exteriores que participan en el programa de la Iniciativa; b) analizar las repercusiones de la Iniciativa en los países; c) organizar una exposición en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte junto con las organizaciones no gubernamentales para destacar el trabajo conjunto de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas; d) movilizar recursos, y e) mejorar la colaboración entre la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la secretaría de la Iniciativa especial.

12. Las respuestas recibidas de los coordinadores residentes en 18 países (Benin, el Camerún, el Chad, Côte d'Ivoire, Etiopía, Gambia, Ghana, Kenya, Malawi, Malí, Mauricio, Mozambique, el Senegal, el Togo, Uganda, la República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbabwe) indican que la colaboración en marcha ha impartido ímpetu a la aplicación en el plano nacional. Los retiros y otras consultas entre los equipos de los países han servido para demostrar los beneficios singulares derivados de la participación activa del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial en la Iniciativa especial. También se ha hecho hincapié en las ventajas del estímulo mutuo entre el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Iniciativa especial, facilitando con ello operaciones más fluidas y eficaces en el terreno.

13. La secretaría de la Iniciativa especial ha iniciado medidas en el plano nacional para analizar las posibilidades y los efectos de la Iniciativa especial con miras a fortalecer el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales de desarrollo en términos mensurables. En Zambia se aprobó un plan de colaboración en un retiro de diversos

representantes de las Naciones Unidas, incluidos la CEPA y el Centro Subregional de Desarrollo del África meridional, que hicieron un importante aporte.

14. En el plano mundial, la Asociación pro Naciones Unidas del Reino Unido y la secretaría de la Iniciativa especial organizaron, en diciembre de 1998, una exposición y un seminario en Londres, titulados "Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para África — oportunidades para una asociación mundial", que fueron inaugurados por S.A.R. la Princesa Real. En el acontecimiento, al que asistieron diversas organizaciones no gubernamentales y medios de información, participaron la CEPA, la UNESCO, el FNUAP y el Banco Mundial. En él se destacó la labor conjunta de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, especialmente en las esferas de la educación, la salud, la gestión de los asuntos públicos, el sector privado y la tecnología de la información.

15. Una reunión inicial para la movilización de recursos, celebrada en octubre de 1998, organizada en conjunto por el Banco Mundial y la secretaría de la Iniciativa especial, dio lugar a la distribución de un informe entre los presidentes del Comité Directivo del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) sobre la Iniciativa especial y entre un grupo más amplio de miembros, entre ellos el PNUD, la UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el FNUAP y la OMS. Se proyecta una nueva reunión para 1999, sobre cuya base se elaborará una estrategia de movilización de recursos para que la examine el Comité Directivo.

16. La Oficina del Coordinador Especial y la secretaría de la Iniciativa especial han proseguido su colaboración mediante la preparación de informes para reuniones, corrientes de información y reuniones conjuntas.

B. Gestión de los asuntos públicos

17. Los organismos directores para el componente de gestión de los asuntos públicos, el PNUD y la CEPA, han concentrado sus esfuerzos en fortalecer el proceso del foro sobre la gestión pública en África, que trata de facilitar un diálogo creador de consenso entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil, el fortalecimiento de la capacidad, coordinación más eficaz a nivel de los países y mayor movilización de recursos para programas de gestión de los asuntos públicos, y, en último término, apoyar los esfuerzos y la capacidad de los países africanos para fomentar la buena gestión de los asuntos públicos.

18. Basándose en el primer foro, celebrado en julio de 1997 en Addis Abeba, el segundo foro, celebrado en Accra en junio de 1998, se centró en dos cuestiones principales, a saber,

responsabilidad y transparencia en el gobierno y la administración pública, haciendo especial hincapié en la necesidad de combatir la corrupción. El segundo foro contó con la asistencia de 80 participantes, incluidos funcionarios gubernamentales de alto nivel de 10 países africanos, organizaciones de la sociedad civil, expertos de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales. Los participantes convinieron en que los foros debían proporcionar un vehículo para la movilización continua de apoyo a fin de coordinar y centrar mejor las diversas actividades tendientes a la buena gestión de los asuntos públicos en el continente. El próximo foro, que se celebrará en Bamako en junio de 1999, se centrará en la buena gestión de los asuntos públicos y la gestión de conflictos; un equipo de tareas formado por personal de la Sede está llevando a cabo los preparativos.

19. En una reunión sobre la comprensión y el dominio de los conflictos, financiada por el PNUD y patrocinada por el Centro Africano de estudios sobre desarrollo y estratégicos, se celebró en Bamako en noviembre de 1998; en ella se examinaron informes presentados por seis países (Angola, Burundi, Liberia, Malí, Rwanda y Sierra Leona) sobre sus experiencias con conflictos que habían desembocado en guerras y, en ciertos casos, en genocidio. Se subrayó la necesidad de una mayor comprensión de la génesis de los conflictos y, si bien se reconoció que circunstancias peculiares podían diferenciar los conflictos, ciertas causas, a saber, deficiencia de liderazgo visionario; falta de una buena gestión de los asuntos públicos, especialmente transparencia y responsabilidad; menosprecio por los derechos humanos; pobreza omnipresente; distribución desigual de la riqueza y los recursos, y exclusión social y cultural que engendra choques étnicos, eran comunes a todos. Las conclusiones de la reunión se utilizarán para preparar la documentación para los debates en el tercer foro.

20. Como parte integral del proceso de los foros, el PNUD y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales están prestando apoyo a un proyecto de levantamiento de inventario de la gestión de los asuntos públicos en África para nueve países (el Camerún, Ghana, Madagascar, Malí, Mozambique, el Senegal, Sudáfrica, el Togo y Uganda). Conforme al proyecto se recopilarán bases de datos amplias y se analizarán actividades en materia de gestión de los asuntos públicos por países para mejorar la coordinación y la movilización de recursos y en último término se fortalecerá la capacidad de cada país para dirigir el proceso de modo de garantizar su sostenibilidad. Además, el PNUD está tratando de establecer puntos de referencia para medir los avances en esferas como la mejora de la capacidad nacional, la coordinación y la movilización de recursos.

21. La contribución de los donantes por conducto de la serie de los foros ha sido sumamente importante, especialmente las de Noruega, Suiza y la Comunidad Europea. El Japón también contrajo compromisos durante el segundo foro y en la segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África. Hay interés cada vez mayor en el proceso a nivel mundial; está pasando a ser una referencia útil en la comunidad internacional de asociados en el desarrollo. De conformidad con la insistencia de la Iniciativa especial en el logro de sinergias con otras organizaciones, la CEPA y el PNUD han estado tratando de lograr una colaboración y coordinación más eficaces con el Banco Mundial, la Coalición Mundial para África, la Organización de la Unidad Africana (OUA), la secretaría del Commonwealth y otras entidades que llevan a cabo programas sobre gestión de los asuntos públicos en África. Por ejemplo, el PNUD ha seleccionado la reforma de la administración pública y las evaluaciones del fomento de la capacidad como dos esferas de colaboración con el Banco Mundial. También ha coordinado con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) una labor de desarrollo participativo y buena gestión de los asuntos públicos en Mauritania.

22. En respuesta al pedido del Secretario General de búsqueda de medios y arbitrios adecuados para realizar medidas de transparencia y adoptar presupuestos militares que sean proporcionados a los intereses del desarrollo en África, el PNUD pondrá en marcha el Programa de Coordinación y Asistencia para la Seguridad y el Desarrollo. Ese programa tiene un presupuesto total de 5,229 millones de dólares para el período 1999–2003, con contribuciones del PNUD de 1,9 millones de dólares, 1 millón de dólares de Noruega y Suecia cada uno, 0,565 millones de dólares de Bélgica, 0,5 millones de dólares del Reino Unido y 0,264 millones de dólares del Canadá. El programa abordará los problemas de seguridad y desarrollo vinculados a la proliferación cada vez mayor de armas ligeras y de armas de pequeño calibre. Trabjará en asociación con gobiernos, organizaciones como la OUA y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), organizaciones no gubernamentales y proveedores de armas en apoyo a la ejecución de la moratoria sobre la importación, exportación y fabricación de armas de pequeño calibre y armas ligeras adoptada por los Estados de la CEDEAO en 1998.

23. Otras actividades relativas a la gestión de los asuntos públicos emprendidas por el PNUD incluyen un acuerdo firmado recientemente con el Gobierno de Mozambique para prestar asistencia técnica y financiera a la segunda elección multipartidista del país, programada para octubre de 1999. El PNUD ayudará a fortalecer la Comisión Electoral Nacional y la Secretaría de Administración Electoral, y a coordinar la

asistencia internacional de donantes, que se prevé sea de alrededor de 40 millones de dólares. También se llevó a cabo en Zambia un proyecto que contó con el apoyo del PNUD por la cantidad de 6,6 millones de dólares para suministrar material a fin de prestar asistencia a las elecciones locales, incluido el apoyo logístico a organizaciones no gubernamentales locales para observar las selecciones. En Burundi, el PNUD ha concebido un programa de 1,9 millones de dólares para impartir capacitación a fin de perfeccionar el poder judicial y modernizar los órganos gubernamentales. El PNUD también proporcionó 0,5 millones de dólares para fomentar la buena gestión de los asuntos públicos y la democracia en Lesotho; ese proyecto trata de mejorar el sistema judicial, fomentar los derechos humanos y ampliar las oportunidades de participación política, además de fortalecer a la comisión electoral independiente para que garantice elecciones libres e imparciales.

24. Como organismo director para la ejecución del componente de la Iniciativa especial relativo a la consolidación de la paz, la resolución de conflictos y la reconciliación nacional: las comunicaciones y la consolidación de la paz, la UNESCO ha llevado a cabo estudios sobre comunicaciones y consolidación de la paz en Burundi, Etiopía, Liberia y Malí. Ha organizado cursillos nacionales en Etiopía, Liberia y Malí, durante los cuales se analizaron las conclusiones de esos estudios y se presentaron recomendaciones de que se formularan planes nacionales de acción con objeto de utilizar las comunicaciones para consolidación de la paz. Se ha dado punto final a un documento sobre marco y estrategias conceptuales en relación con las comunicaciones y la consolidación de la paz y debe comunicarse para mediados de 1999.

C. Aprovechamiento de la tecnología de la información para el desarrollo

25. Dentro del tema del subprograma "Aprovechamiento de la tecnología de la información para el desarrollo", en 1998 se llevaron a cabo importantes actividades para poner en práctica la Iniciativa para la sociedad africana en la era de la información: un marco de acción para aumentar la infraestructura de la información y las comunicaciones en África, aprobada por la Conferencia de Ministros de la CEPA en mayo de 1996.

26. La Iniciativa para la sociedad africana en la era de la información se ha puesto en práctica en los planos nacional, regional y subregional, haciendo hincapié en las esferas de la percepción de la sociedad de información, política, infraestructura y conectividad, aplicaciones sectoriales, desarrollo del contenido, políticas, planes y estrategias nacionales de

infraestructura de la información y las comunicaciones y democratización del acceso a la sociedad de información. Durante toda la ejecución, la CEPA ha estado asesorada por el Comité Técnico Asesor Africano, integrado por expertos africanos en las diversas esferas componentes de la Iniciativa sobre la información. También se han establecido asociaciones con organizaciones multilaterales y bilaterales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, primeramente por conducto del Comité de Coordinación Regional sobre la Iniciativa de información, y, desde 1997, mediante la Alianza para las Tecnologías de Información y Comunicaciones en África, que mantiene un sitio conjunto en la Web y una base de datos de actividades de proyecto. Los proyectos que se han ejecutado en forma conjunta comprenden seminarios sobre política y percepción, proyectos de centros de aprendizaje de la tecnología y la organización de importantes conferencias como la Conferencia sobre Conectividad Mundial para África, celebrada en Addis Abeba en junio de 1998. La CEPA colabora con los asociados de la Alianza para las Tecnologías de Información y Comunicaciones en África en la Alianza Mundial para el Saber.

27. La Iniciativa para la sociedad africana en la era de la información es ejecutada por la CEPA mediante difusión de información (por un sitio en la Web, listas de envío electrónico, medios impresos y CD-ROM), servicios de asesoramiento, cursillos, seminarios y conferencias. Se han prestado servicios de asesoramiento en cinco esferas fundamentales esbozadas en la Iniciativa sobre la información, entre ellas la elaboración de planes y políticas nacionales de infraestructura de la información y las comunicaciones; el perfeccionamiento de las aplicaciones sectoriales de las tecnologías de la información y las comunicaciones, especialmente en salud, educación, estadística, agricultura y comercio, y el perfeccionamiento de los recursos humanos y la infraestructura de las telecomunicaciones. También se incluyeron el desarrollo de aplicaciones sectoriales (lo que comprende educación a distancia, comercio electrónico, salud, estadística y agricultura) y el desarrollo contenido (especialmente el desarrollo de sitios en la Web). Los cursos prácticos y seminarios abarcaron una amplia variedad de temas, entre ellos tecnología de la Internet, desarrollo de las redes nacionales y sistemas de información basados en la Web, aspectos económicos de la Internet y el empleo de tecnologías de la información y las comunicaciones en estadística, comercio y salud.

28. Ha habido importantes logros en lo que se refiere a la elaboración de planes nacionales de infraestructura de la información y las comunicaciones y de un marco nacional para la Iniciativa para la sociedad africana en la era de la información. La Iniciativa para la información se ha ejecutado en forma amplia en Mozambique, el Senegal y Uganda, y

también se ha introducido el marco en Etiopía, Namibia y Rwanda. Se han logrado apreciables avances en la esfera del aprovechamiento de la tecnología de la información para el desarrollo en importantes esferas sectoriales, especialmente en el comercio electrónico y aplicaciones a la salud, durante el período de que se informa.

29. Siete países (Burkina Faso, el Chad, Etiopía, Gambia, Mauritania, Namibia y Nigeria) están participando en el Proyecto de la Iniciativa de la Internet del PNUD destinado a fortalecer la capacidad y la conectividad. Se prevé que Angola y Rwanda se unan en el futuro próximo.

30. La UNESCO ha emprendido una serie de actividades en esta esfera. Están en marcha dos proyectos experimentales comunitarios polivalentes de centros de aprendizaje de tecnología en Malí y Uganda con apoyo del Organismo Danés de Desarrollo Internacional, mientras que se ha puesto punto final a la planificación de tres proyectos en Benin, Mozambique y la República Unida de Tanzania para ejecutarlos a principios de 1999.

31. En lo que respecta a la concatenación, se organizaron grupos de capacitación subregionales en Bulawayo (Zimbabwe) (agosto de 1998), Libreville (octubre de 1998) y Niamey (noviembre de 1998), estos dos últimos bajo los auspicios del Institut africain d'informatique. Se ha iniciado en el Senegal un segundo proyecto experimental, sobre la creación de centros de aprendizaje para maestros africanos, y se ha establecido un contrato para elaborar un sitio en la Web de los 50 mejores sitios africanos en la Web en las esferas de competencia de la UNESCO.

32. La UNESCO y la CEPA han prestado asistencia al Gobierno de Rwanda en la organización de un curso práctico nacional sobre políticas en materia de teleinformática (noviembre y diciembre de 1998). Se ha terminado la antología electrónica para el Sahel y se le dará punto final y se la distribuirá a principios de 1999.

33. En 1998 se organizó una reunión en que participaron 30 ministros de telecomunicaciones de África y 400 "líderes de mercado" sobre comunicaciones para el desarrollo. Su objetivo era estudiar opciones de conectividad y oportunidades para utilizar la tecnología de información para el comercio. Entre las recomendaciones aprobadas se pedían exámenes y reformas de la reglamentación, acceso universal, financiación, fomento de la capacidad y capacitación y enfoques comunes a la conectividad. Se consideró que la participación del sector privado era de importancia crítica para los avances en esta esfera.

D. Educación

34. Durante el período en examen, las actividades relativas a la Iniciativa especial en la educación se centraron en el perfeccionamiento de la enseñanza primaria en 16 países con tasas reducidas de matrícula en la enseñanza primaria, a saber, Angola, Burkina Faso, el Chad, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Mozambique, el Níger, Rwanda, el Senegal, Sierra Leona y Somalia, y en la promoción de enseñanza básica para todos los niños africanos. Se está prestando apoyo a otras actividades en países más avanzados, como Zimbabwe, en el contexto de la Iniciativa especial.

35. Un grupo de trabajo técnico establecido de conformidad con las deliberaciones del Comité del Programa y de la Coordinación en su 38º período de sesiones, e integrado por representantes de la UNESCO, el PNUD, el FNUAP, el UNICEF y el Banco Mundial, se reunió en Nueva York en septiembre de 1998 para examinar los progresos y acelerar la ejecución de un plan de acción sobre educación (estrategia para los países con bajas tasas de matrícula) para los 16 países enumerados anteriormente. El grupo de trabajo convino que, en el futuro, las organizaciones participantes en la estrategia para los países con bajas tasas de matrícula presentasen un informe conjunto al Comité Directivo del CAC. También convino en centrar la atención en sus siguientes reuniones en tres cuestiones fundamentales, a saber, a) las implicancias actuales de diversos marcos, como los programas de inversiones sectoriales y los planes de acción para un sector, para la estrategia sobre los países con bajas tasas de matrícula y la determinación de medios para hacer frente a los obstáculos a su ejecución; b) movilización de recursos adicionales, y c) observación de los avances en la ejecución de la estrategia para los países de bajas tasas de matrícula.

36. El UNICEF, que presidió la reunión del grupo de trabajo técnico celebrada en septiembre de 1998 conjuntamente con la secretaria de la Iniciativa especial, ha determinado, mediante una encuesta en sus oficinas en todos los países con bajas tasas de matrícula, que hay un apreciable interés en participar en actividades en esta esfera. La encuesta reveló también que, en casi todos los países interesados, el UNICEF ya estaba participando activamente en actividades conexas con la UNESCO y el Banco Mundial. Como resultado, el UNICEF pidió a sus oficinas por países que se pusieran en contacto con sus congéneres en los gobiernos, el Banco Mundial y la UNESCO para examinar estrategias orientadas hacia el futuro.

37. La UNESCO ha dedicado más recursos a la educación básica para todos los niños africanos en su programa y presupuesto para 1998-1999. Esto ha permitido a la organización adoptar medidas concretas para ayudar a llevar a la práctica la exposición de compromiso aprobada por la

Séptima Conferencia de Ministros Africanos de Educación, a saber, la creación de una secretaría en la oficina de la UNESCO en Pretoria para ayudar al Comité Intergubernamental a complementar las recomendaciones de la Conferencia y la creación de un Instituto Internacional de Creación de Capacidad destinado a ampliar y mejorar la educación básica para todos los niños africanos.

38. Más concretamente, la UNESCO ha estado trabajando en conjunto con el PNUD, el FNUAP, el UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Banco Mundial para prestar apoyo al Gobierno de Burkina Faso en la preparación de su plan decenal sobre educación básica para todos (1998–2007). Junto con el PNUD y el Banco Mundial, la UNESCO prestó asistencia al Gobierno del Senegal en 1998 en la preparación de un programa decenal sobre educación básica que se presentará en una reunión de mesa redonda para recabar el apoyo de donantes. La UNESCO ha seguido participando en la preparación y ejecución de actividades relacionadas con el programa de desarrollo del sector docente en Etiopía. Sigue otorgando la mayor prioridad a las oportunidades de educación básica para los marginados, haciendo especial hincapié en las necesidades docentes de las niñas y las mujeres en zonas rurales. Conjuntamente con el Banco Mundial, la UNESCO coadyuvó a la puesta en marcha de un programa para mejorar la perspectiva docente para la enseñanza primaria en las zonas rurales de África en seis países africanos (Etiopía, Guinea, Malí, el Senegal, Uganda y Zambia). Se han concluido los estudios monográficos y los resultados pertinentes se presentaron y analizaron en un seminario conjunto de la UNESCO y el Banco Mundial celebrado en Zambia en diciembre de 1998.

39. Como parte de la educación básica para todos los niños africanos, la UNESCO ha puesto de relieve las actividades relativas a la enseñanza preescolar y las necesidades especiales en educación, llamando a la atención de sus copartícipes en la Iniciativa especial la importancia de elaborar actividades conjuntas en estas dos esferas. Con respecto a la primera infancia y la enseñanza familiar, la UNESCO está ejecutando tres proyectos en el África occidental francoparlante destinados a fortalecer la capacidad nacional y regional en las esferas de la investigación, la capacitación y las actividades de programación. El primer proyecto, el *Clos d'enfants*, abarca a Burkina Faso, el Chad, Malí y el Senegal y tiene por objeto movilizar a las mujeres para que creen estructuras innovadoras para la primera infancia. El segundo proyecto es la instalación en Malí de un centro especializado para la primera infancia para el África francoparlante, mientras que el tercer proyecto está destinado a establecer una red africana francoparlante para la primera infancia, con la participación de Burkina Faso, el Chad, Guinea, el Níger y el Senegal. La

UNESCO se halla en la segunda etapa (1998–1999) de su programa inclusivo y de apoyo a la comunidad, cuyo objetivo es mejorar el acceso a las escuelas y a educación de calidad para niños, jóvenes y adultos con necesidades docentes especiales. El proyecto abarca a Burkina Faso, Guinea y Malí y cuenta con el apoyo de Dinamarca, Finlandia y Noruega. Un proyecto análogo financiado por Portugal abarca los países lusoparlantes de Angola, Guinea–Bissau y Mozambique.

40. De las actividades realizadas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para mejorar la matrícula en la enseñanza primaria y promover la enseñanza básica para todos los niños africanos, se ha desprendido lo siguiente: a) a pesar de los apreciables resultados logrados, la baja tasa de matrícula en la enseñanza primaria y la baja tasa de alfabetización en los 16 países seleccionados es motivo de gran preocupación; la proporción de la población en edad escolar que queda fuera de la escuela sigue siendo muy elevada, mientras que la tasa de escolarización de las niñas sigue siendo reducida en muchos países; b) la eficiencia es mucho mayor cuando las organizaciones internacionales colaboran con los países interesados. Se prevé que el memorando conjunto sobre la Iniciativa especial dirigido por la UNESCO, el PNUD, el UNICEF y el Banco Mundial a sus representantes, coordinadores y dirigentes de grupos de tareas mejore la eficacia en la esfera de la enseñanza.

E. Salud

41. Como los dos organismos directores del componente de salud de la Iniciativa especial, la OMS y el Banco Mundial han venido movilizand o esfuerzos para fomentar la ejecución de este programa prioritario. La OMS participó en la preparación de un proyecto de protocolo sobre salud del Tratado por el que se establece la Comunidad Económica Africana, y al Protocolo sobre relaciones entre la Comunidad Económica Africana y las comunidades económicas regionales.

42. La primera reunión multinacional del grupo sectorial sobre salud se celebró en Benin en noviembre de 1998. Participaron ministros y funcionarios superiores de salud y hacienda, organizaciones de la sociedad civil y representantes del sector privado de 14 Estados del África occidental (Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Liberia, Malí, Mauritania, el Níger, Nigeria, el Senegal y el Togo). Las organizaciones coordinadoras representadas en la reunión eran la OMS, el Banco Mundial, el UNICEF, el FNUAP, el Banco Africano de Desarrollo, el PNUD y la UNESCO.

43. El objetivo de la reunión era mejorar la comprensión de la Iniciativa especial e intercambiar experiencias sobre

reforma de la salud y programas sectoriales con equipos de los países de los ministerios de salud y hacienda. Ahora se está realizando la labor complementaria — convertir ideas generales en medidas prácticas — en el plano nacional. En mayo de 1999 se ha de celebrar en Addis Abeba una segunda reunión, con objetivos análogos a los de la primera, pero con participación de países diferentes. En septiembre de 1999 se proyecta una tercera reunión, y probablemente final, en esta serie inicial, para el África meridional.

44. Los participantes en la reunión de Benin convinieron en que los siguientes ingredientes eran indispensables para realizar con éxito una reforma del sector de la salud de los países africanos: voluntad política; una visión mundial de la prestación de servicios de salud; creación de consenso, especialmente con los asociados externos; asignación presupuestaria eficaz y equitativa, especialmente para la atención preventiva y primaria de la salud; atención especial a las zonas rurales; fuentes diversificadas de financiación; determinación de indicadores de progreso como tasas de morbilidad desglosadas por género y edad, y la erradicación de enfermedades endémicas.

45. En la reunión de Benin se recomendó que se preparara y se analizara un proyecto de plan de acción sobre salud análogo a los correspondientes a la enseñanza primaria con los coordinadores residentes y equipos de los países de las Naciones Unidas para que posteriormente los aprobaran los jefes de proyectos del Banco Mundial. Se recomendó además que el Fondo Fiduciario noruego del Banco Mundial para actividades primarias se complementase con recursos adicionales.

46. La lucha contra el VIH/SIDA en África se ha convertido en una prioridad importante para las organizaciones de las Naciones Unidas. Con cerca de un 10% de la población mundial, África tiene un 63% del total mundial de casos de VIH/SIDA. Actualmente hay 21 millones de africanos infectados con SIDA, y cada día se infecta en África un promedio de más de 3.800 adultos con el virus. Se estima que el 87% de los niños del mundo infectados con el VIH viven en África y más de 8 millones de niños en el África al sur del Sáhara han quedado huérfanos a raíz del SIDA. El SIDA ha reducido la esperanza de vida media hasta en 10 a 17 años en algunos países. En Zimbabue, el país más afectado, el SIDA ha reducido la esperanza de vida en más de 20 años. El SIDA ha superado al paludismo y otras enfermedades como la causa principal de defunciones de adultos entre las edades de 15 y 49 años en Botswana, Burundi, Malawi, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda, Zambia y Zimbabue y en capitales como Abidján, Addis Abeba, Nairobi y Uagadugú.

47. En varios países africanos, el VIH/SIDA ya ha anulado o amenaza anular muchos de los logros en materia de supervi-

vencia del niño y calidad de vida logrados durante los últimos 30 años con el apoyo del UNICEF y otros asociados en el desarrollo. Como patrocinador del Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y en apoyo de la Alianza de África para el SIDA, el UNICEF ha intensificado sus esfuerzos de lucha contra el VIH/SIDA en África aplicando más recursos a esa causa y colaborando con la OMS y el Banco Mundial en la elaboración de opciones de política y estrategias para programas sobre VIH/SIDA, con el FNUAP sobre salud genésica e indicadores del SIDA, y con el PNUD en apoyo a la Iniciativa de los Alcaldes en África. El UNICEF está trabajando en asociación con el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y otras entidades para organizar una consulta de donantes bilaterales, programada para abril de 1999. También está colaborando con la OMS y el ONUSIDA para elaborar materiales sobre la Alianza de África para el SIDA para las próximas reuniones de los ministros de salubridad de la OUA y los ministros de hacienda y planificación de la CEPA, programadas para abril y mayo, respectivamente. En consulta con los demás patrocinadores del ONUSIDA, el UNICEF ha asumido la función de organismo director para el apoyo a nivel del terreno a iniciativas de programa para reducir la transmisión del VIH de madre a hijo, una prioridad destacada en el África oriental y meridional, donde se estima que por lo menos en cinco países una de cada cinco mujeres embarazadas es seropositiva.

48. El UNICEF, la OMS y el Banco Mundial son asociados principales en la esfera de la prevención del paludismo y la lucha contra éste. El UNICEF es un copartícipe en la campaña de lucha contra el paludismo y es el organismo director del apoyo a nivel del terreno a la promoción y el empleo con base en la comunidad de mosquiteros tratados con insecticida y a la garantía de la disponibilidad de medicamentos adecuados. El UNICEF está colaborando estrechamente con el Banco Mundial en su Iniciativa de África sobre paludismo, especialmente con las diversas misiones del Banco Mundial que ahora han visitado muchos países en la región al sur del Sáhara. La campaña tiene por objeto reducir el número de defunciones a raíz del paludismo en un 50% para 2010 y en un 75% para 2015. El UNICEF considera el resurgimiento del interés de los donantes en el paludismo como una oportunidad importante de colaboración a fin de eliminar las peores consecuencias de un importante elemento que contribuye a la mortalidad infantil y derivada de la maternidad en la región.

49. El UNICEF, la OMS, el FNUAP y el Banco Mundial siguen colaborando en la reducción de la mortalidad derivada de la maternidad, lo que guarda estrecha relación con el

VIH/SIDA y el paludismo en África, al igual que con la mutilación genital femenina. El UNICEF ha prestado apoyo a una amplia variedad de programas en el terreno y medidas de elaboración de políticas en colaboración con esos organismos, inclusive sistemas descentralizados de observación de la mortalidad derivada de la maternidad, mejor nutrición materna y el establecimiento de sistemas de comunicaciones y transporte con base comunitaria para asegurar el acceso a atención obstétrica de urgencia. La mutilación genital femenina es una prioridad regional para el UNICEF en la región de África occidental y central, y el UNICEF coadyuvó en la reciente promulgación en el Senegal de legislación que prohíbe la práctica. El UNICEF y la OMS también están colaborando en la Iniciativa de Bamako y otras iniciativas en materia de reforma del sector de la salud en África. La aplicación de la Iniciativa de Bamako y estrategias análogas en África se examinaron en marzo de 1999 en una reunión internacional de 46 países africanos celebrada en Bamako.

50. Una decisión reciente del UNICEF redundó en una reasignación de alrededor del 7% de los recursos generales del Fondo a las prioridades de programa que necesitan aceleración especial en 1999 y 2000. El África al sur del Sáhara recibió alrededor de dos tercios de esos fondos, o sea cerca de 14 millones de dólares. La mayoría de los fondos se dedicarán a acelerar programas relacionados con el VIH/SIDA, el paludismo y la inmunización, incluida la erradicación de la poliomielitis.

51. El Banco Mundial y la OMS tratan de movilizar recursos para hacer frente a determinadas barreras a la instauración de enfoques de alcance sectorial sostenibles y fundados, mediante los cuales se facilita la mayor parte del apoyo financiero de fuentes externas. La preparación y la ejecución de los enfoques de alcance sectorial están siendo dirigidas por los gobiernos y realizadas en cooperación con organismos asociados externos que realizan actividades en el país interesado.

F. Población y género

52. Como organismo director para el componente de población de la Iniciativa especial, el FNUAP ha seleccionado, en colaboración con otros organismos, cuestiones demográficas prioritarias para las cuales la colaboración y la coordinación colectivas en el sistema de las Naciones Unidas y con otros asociados puede tener efectos positivos y redundar en valor añadido. Éstas incluyen salud genésica; educación; formulación o revisión de políticas de programas demográficos; reunión de datos de referencia sobre servicios sociales básicos y población desglosados por género para la planifica-

ción, la vigilancia y la evaluación de los programas; fomento de la capacidad nacional, y movilización de recursos.

53. La salud genésica, incluida la prevención del VIH/SIDA, es un componente fundamental del desarrollo en el África al sur del Sáhara. Los logros alcanzados han tenido lugar gracias a la colaboración con diversas organizaciones, entre ellas el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial, el ONU-SIDA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el PNUD, la UNESCO y la Federación Internacional de Planificación de la Familia. Por ejemplo, la ejecución de la nueva política en materia de salud en el Camerún recibe apoyo del FNUAP, el UNICEF, la OMS y el Banco Mundial. En muchos países africanos, entre ellos Ghana, Namibia, la República Unida de Tanzania y Uganda, ha aumentado la participación con buen éxito de los varones en los servicios de salud genésica. Los dirigentes religiosos se han convertido en aliados importantes y están desempeñando un importante papel de promoción en la ejecución de actividades en materia de salud genésica, planificación de la familia y salud sexual en países como Ghana, Namibia, el Níger, el Senegal y Uganda. Se han integrado componentes de información, educación y comunicación en los servicios de salud básica para la prevención y el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, prestando especial atención a la prevención del VIH/SIDA.

54. El FNUAP, en colaboración con los demás patrocinadores del ONUSIDA (el UNICEF, el PNUD, la UNESCO, la OMS y el Banco Mundial), tanto en el plano regional como en el nacional, ha venido apoyando los esfuerzos de los gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales para prevenir y combatir el VIH/SIDA en África. Como parte de la promoción de la habilitación de la mujer y la igualdad entre los géneros, el FNUAP, conjuntamente con la secretaría del ONUSIDA, apoyó a las Sociedades de Mujeres Africanas contra el SIDA, que organizaron una Conferencia sobre la Mujer y el VIH/SIDA celebrada en Dakar en diciembre de 1998, con la participación de 28 países africanos. También en Dakar, el FNUAP prestó apoyo a una conferencia internacional sobre el VIH/SIDA en las cárceles africanas celebrada en febrero de 1998 que atrajo a participantes de 35 países africanos.

55. El FNUAP, el UNICEF, la OMS, la UNESCO y la CEPA han colaborado en actividades relativas a la salud genésica de jóvenes y adolescentes. El FNUAP, el UNICEF y la CEPA colaboraron en la organización de un foro de la juventud en la celebración del 40° Aniversario de la CEPA, en que participaron 22 países africanos. La Conferencia Mundial de Ministros de Asuntos de la Juventud, celebrada en Lisboa en 1998, fue organizada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el FNUAP, la OMS, la

UNESCO, el ONUSIDA y el Gobierno de Portugal. Participaron 47 países africanos. El FNUAP, la UNESCO y donantes bilaterales también colaboraron en apoyo a la educación sobre la vida en familia, información, educación y comunicaciones y servicios de orientación y planificación de la familia para los jóvenes en centros juveniles polivalentes coordinados por los gobiernos junto con los donantes y organizaciones no gubernamentales. A pesar de estos logros, la región aún experimenta problemas de cobertura limitada, un número insuficiente de empleados capacitados en salud genésica, gran movilidad del personal y gran pérdida de puestos por eliminación natural.

56. Habida cuenta de los conflictos imperantes en muchos países africanos, que han ocasionado el desplazamiento de la población, el FNUAP ha venido prestando cada vez más servicios de salud genésica a las personas desplazadas y los refugiados, especialmente en Eritrea, Etiopía, la República Unida de Tanzania, Sierra Leona y Uganda. Mediante memorandos de entendimiento firmados por las organizaciones interesadas (el ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja), el FNUAP ha venido prestando asistencia a los países en situaciones de emergencia. En octubre de 1998 el FNUAP organizó una reunión consultiva para compartir experiencias y definir la financiación y las estrategias para la prestación de asistencia en situaciones de emergencia. Además, ha cooperado en la evaluación rápida de la situación demográfica de las personas desplazadas en los llamamientos conjuntos de las Naciones Unidas en Burundi, donde los donantes están utilizando el resultado de la evaluación para planificar programas de intervención, y en Eritrea.

57. En el plano nacional, siguen realizándose progresos en la integración de la cuestión de la población en las políticas, los planes y los programas de desarrollo. La ejecución de programas demográficos de África sigue mejorando, gracias a a) mayor percepción de las cuestiones demográficas entre los encargados de la formulación de política y los dirigentes tradicionales y religiosos —un total de 22 países han adoptado oficialmente políticas demográficas y 15 países están revisando sus documentos de política de modo de incluir los objetivos y recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, y otras conferencias; b) mayor participación de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, grupos femeninos, grupos juveniles y comunidades locales en la concepción y ejecución de actividades en materia de población, y c) mayor pericia disponible en el programa nacional para ejecutar actividades en materia de población. Casi todos los países han reconocido que la elevada tasa de crecimiento

de la población sin crecimiento económico simultáneo constituye una importante restricción al desarrollo económico y social continuado y sostenido. Sin embargo, los avances en la ejecución de los programas demográficos han perdido ímpetu debido a situaciones de inestabilidad política y social, especialmente en la región de los Grandes Lagos, el Congo, Eritrea, Etiopía, la República Centroafricana y Sierra Leona.

58. Como parte de la ejecución de la Iniciativa especial, el FNUAP está facilitando y apoyando la planificación, levantamiento, análisis y difusión de censos en 26 países africanos en colaboración con: el PNUD, el Banco Mundial, el Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social, el Organismo Australiano de Desarrollo Internacional, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, el Organismo Japonés de Cooperación Internacional, el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la USAID, la Unión Europea y Alemania, Dinamarca, Francia, Noruega y los Países Bajos. Además, el FNUAP, como miembro del Comité de Coordinación Interinstitucional sobre los censos en el África al sur del Sáhara, organiza reuniones de coordinación censales en los planos mundial y nacional para movilizar recursos para censos en África. El FNUAP también está colaborando con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) en la preparación de la Iniciativa de Censos de 2001 para armonizar las actividades censales en los 14 Estados miembros de la SADC en el período 1998–2002. El objetivo es fortalecer la capacidad de los países miembros de la SADC en materia de reunión, elaboración y difusión de datos, particularmente velando por la debida planificación y el levantamiento puntual de censos de población y vivienda y encuestas en gran escala.

59. El FNUAP ha establecido una red de ministras y parlamentarias africanas para fomentar la aplicación del Programa de Acción aprobado por la Conferencia de El Cairo y la Plataforma de Acción de Beijing aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. En 1998, el FNUAP, en colaboración con el Gobierno de Mauricio, prestó apoyo a una conferencia de la Red a la que asistieron 123 participantes de 38 países en el África al sur del Sáhara. El objetivo de la conferencia era justipreciar y fortalecer la función de las ministras y parlamentarias de África en lo referente al fomento de la salud y los derechos genésicos y sexuales, la habilitación de la mujer y la igualdad entre los géneros. La conferencia reiteró la necesidad de reforzar los compromisos contraídos por los gobiernos africanos de aplicar los acuerdos concertados en las conferencias de El Cairo y Beijing en beneficio de los africanos, especialmente las mujeres y las niñas.

60. Otras actividades pertinentes conforme a la función de promoción del FNUAP comprenden una reunión consultiva, celebrada en diciembre de 1998 en Nueva York, sobre mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas que afectan la vida de la mujer y la niña, y una reunión interinstitucional organizada por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, con ocasión del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de 1999) en Nueva York.

61. El FNUAP está colaborando con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la CEPA, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la OMS y el UNIFEM en la prestación de apoyo técnico a países del África al sur del Sáhara que lo soliciten por conducto del sistema de apoyo técnico y el equipo de apoyo a los países. El objetivo del sistema de apoyo técnico es crear capacidad nacional y contribuir a la sostenibilidad de los programas demográficos nacionales mediante un mecanismo en tres niveles. Además de prestar apoyo, mediante los programas por países, para el fomento de la capacidad nacional en materia de recursos humanos, el FNUAP presta asistencia al centro de capacitación de Mauricio y también a la capacitación regional en información, educación y comunicaciones para los países francoparlantes y angloparlantes, en Abidján y Nairobi, respectivamente. Como parte de la creación de la masa crítica de capacidad en materia de recursos humanos para lograr la sostenibilidad, el FNUAP, en colaboración con otros donantes (por ejemplo, la OIT en Namibia), y el sector privado, apoya programas de capacitación previos al servicio y en el servicio.

62. La movilización de recursos para la Iniciativa especial ha sido parte de los esfuerzos generales de movilización del FNUAP y los fondos destinados a las actividades que reciben apoyo del FNUAP han provenido de los recursos del presupuesto ordinario. Las cantidades asignadas para la ejecución de programas de población en África han aumentado constantemente, de 81 millones de dólares en 1996 a 85,4 millones de dólares en 1997 y 116,5 millones de dólares en 1998 (asignaciones). Además, el FNUAP moviliza recursos multilaterales y bilaterales como complemento de sus recursos ordinarios en apoyo a los programas de población por países en África.

G. Erradicación de la pobreza

63. A pesar del reciente giro económico favorable, la pobreza en África sigue siendo omnipresente, ya que, según

se cuenta, 300 millones de personas, o sea más del 40% de la población del continente, viven con menos de 1 dólar al día. Es probable que esa cifra aumente, ya que se espera que la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de África disminuya a cerca del 3,5% en 1999, y mientras que África experimente crecimiento económico “desempleado”.

64. El Comité Directivo del CAC estableció en abril de 1998 el Grupo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas encargado del componente 15 de la Iniciativa especial, con un mandato de analizar cuestiones relativas a la reducción de la pobreza mediante la prestación de apoyo al sector no estructurado y oportunidades de generación de empleo, y de elaborar un programa de acción para hacer realidad los objetivos de este componente. Los miembros del Grupo de Tareas comprenden la OIT y la CEPA como organismos directores, y el PNUD, la FAO, el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la UNESCO, el PMA, la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) como organismos cooperadores. El Grupo de Tareas preparó un programa de acción que consiste en seis esferas de subprogramas, a saber, un entorno propicio para el desarrollo del sector no estructurado; acceso a los servicios financieros; educación y capacitación; actividades industriales y manufactureras; actividades rurales no agropecuarias, e infraestructura. Se prevé que las esferas de subprogramas se ejecuten de manera simultánea para lograr un máximo efecto en los distintos países africanos.

65. Desde que el Comité Directivo del CAC hizo suyo el programa de acción se han celebrado consultas constructivas. En marzo de 1999 se reunió un grupo de tareas para destacar las principales restricciones, determinar los problemas y establecer directrices para los avances en la ejecución del programa de acción en el plano nacional, al igual que en los planos subregional y regional. El grupo de tareas convino en revisar el programa de acción, haciendo hincapié en el valor añadido del carácter holístico del programa y los vínculos entre los seis subprogramas para lograr una mayor sinergia, eficacia y repercusión. En vista de la importancia de la titularidad de los países y el apoyo político para su aplicación eficaz, el programa de acción revisado será transmitido por los coordinadores residentes a los gobiernos de África. Mediante un proceso de sensibilización y promoción, que tardará entre seis y 18 meses en el plano nacional, se formularán programas nacionales de acción, a lo que seguirá la movilización de recursos.

66. Fuera del Grupo de Tareas, las organizaciones de las Naciones Unidas, por separado o en cooperación con otras, han emprendido actividades destinadas a la reducción de la

pobreza en África. Así pues, en la esfera de las microfinanzas, el Banco Mundial, en cooperación con el PNUD y otros copartícipes, está prestando apoyo al fomento de instituciones microfinancieras, por conducto de mecanismos como el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre y el Comité de Desarrollo de Pequeñas Empresas.

67. La Oficina del Coordinador Especial preparó en 1998 una publicación que reunía 14 estudios monográficos de actividades innovadoras de los pueblos africanos en pro de la erradicación de la pobreza. Ésta se preparó en el espíritu de la difusión de buenas prácticas y enfoques a la erradicación de la pobreza basados en los esfuerzos de los países africanos y sus pueblos, incluidas las organizaciones no gubernamentales. La Oficina actualmente está preparando fichas descriptivas sobre enfoques al microcrédito con miras a elaborar planes y prácticas de financiación por microcrédito adecuadas y convenientes para África. La Oficina también organizó en diciembre de 1998 una reunión asiático-africana sobre aumento de la productividad y la competitividad en el sector no estructurado en África, que brindó una oportunidad para intercambio de experiencias entre Asia y África en el aumento de la productividad, inclusive estrategias de comercialización, en el sector no estructurado.

68. El enfoque basado en la educación y formación concebidas en función de la población de la Organización Internacional del Trabajo para la capacitación en el sector no estructurado es una metodología útil que se está aplicando en países africanos para la generación de empleos e ingresos en zonas rurales y urbanas. Además, se creó una multitud de otros programas e iniciativas de la Organización Internacional del Trabajo sobre la creación de empleos mediante desarrollo de microempresas, incluidos un proyecto para fortalecer la Confederación de Organizaciones del Sector no Estructurado de África Oriental y el programa de Empleos para África.

69. La Organización Internacional del Trabajo también tiene proyectos en marcha sobre obras de infraestructura con alto coeficiente de mano de obra en algunos países africanos. Dichos proyectos tienen por objeto proporcionar asesoramiento, información y capacitación en relación con obras con alto coeficiente de mano de obra, al igual que capacitación y apoyo logístico para los contratistas y consultores locales que participan en la ejecución de programas basados en la mano de obra, y habilitar a las comunidades a que determinen las necesidades de infraestructura que no puedan ser satisfechas por la administración central y determinen sus prioridades. Las obras de infraestructura con alto coeficiente de mano de obra sirven al doble propósito de crear empleos e ingresos y elaborar infraestructura básica para actividades de desarrollo urbano y rural.

70. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ha elaborado una cartera de programas en actividades industriales y manufactureras para el sector no estructurado en siete países experimentales en África con el objetivo de promover el desarrollo industrial sostenible dirigido por el sector privado mediante el programa de la Alianza para la Industrialización de África.

71. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ha iniciado proyectos sobre elaboración y preservación de alimentos en algunos países africanos, con el doble objetivo de mejorar el abastecimiento de alimentos y crear empleos mediante la promoción de actividades rurales no agropecuarias.

H. Acceso al comercio y oportunidades

72. Habida cuenta de la solicitud formulada por el Comité Directivo del CAC en su séptima reunión, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en consulta con la ONUDI, organizó en Ginebra en noviembre de 1998 una reunión interinstitucional sobre comercio, inversiones y desarrollo industrial en África. Asistieron a la reunión representantes de la CEPA, la FAO, la OIT, el FMI, la Organización Marítima Internacional (OMI), el Centro de Comercio Internacional (CCI), la ONUDI, el PNUD y la Organización Mundial del Comercio (OMC). La UNCTAD también ha iniciado un estudio de los altos costos del transporte en África y los efectos sobre la competitividad comercial de África y sobre los costos de las importaciones y, por consiguiente, la balanza de pagos de los países interesados.

73. El Marco integrado de asistencia técnica relacionada con el comercio, incluida la creación de capacidad humana e institucional, a fin de prestar apoyo a los países menos adelantados en sus actividades comerciales y relacionadas con el comercio (organismos participantes: la UNCTAD, el CCI, el FMI, el Banco Mundial, la OMC y el PNUD) fue aprobado en una Reunión de Alto Nivel sobre la adopción de una iniciativa integrada para el desarrollo comercial de los países menos adelantados, celebrada en Ginebra en octubre de 1997 bajo los auspicios de la OMC. Los seis organismos interesados han preparado respuestas separadas habida cuenta de las presentaciones de la evaluación de las necesidades formuladas por 34 países menos adelantados. Está en marcha la segunda etapa, que consiste en la organización de reuniones de mesa redonda íntegras para cada uno de los países menos adelantados. Hay actualmente 16 países africanos menos adelantados en diversas etapas de preparativos para reuniones de mesa redonda relacionadas con el comercio: Angola, el

Chad, Djibouti, Etiopía, Gambia, Guinea, Malí, Mauritania, Mozambique, el Níger, la República Centroafricana, la República Unida de Tanzania, el Sudán, el Togo, Uganda y Zambia. Con respecto a 11 de esos países, se celebrará una reunión de mesa redonda en los próximos 12 meses. Los preparativos para los demás países que han indicado su intención de organizar reuniones podrían llevarse a cabo mediante la organización de un “cursillo de iniciación”, con participación de todos los interesados, para crear capacidad, reforzar la titularidad y crear conciencia del Marco integrado. El grupo de trabajo interinstitucional sobre el Marco integrado, que celebró su 16ª reunión el 16 y el 17 de febrero de 1999 en la sede del FMI en Washington, D.C., convino en la preparación de un borrador de esbozo de elementos que contendría un documento de reunión de mesa redonda en el caso ideal, el cual se facilitaría a los países menos adelantados que lo solicitaran para prestar asistencia en la preparación de una reunión de dicha índole y a otros asociados en el desarrollo para que formularan observaciones; la preparación de un calendario realista por la Unidad Administrativa del CCI; la organización de cursillos de iniciación en los que se informaría a los participantes sobre los medios y objetivos del Marco integrado y se impartirían directrices sobre el proceso para concebir un programa multianual que dé resultados, y la creación de un sitio en la Web para el Marco integrado a fin de difundirlo entre un público más amplio. La información recibida de otros copartícipes en el desarrollo como posibles aportes para programas por países multianuales se presentaría en el sitio de la Web en el rubro “Communications/Information” de otros asociados en el desarrollo.

74. La FAO, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la ONUDI habían indicado su interés en participar más activamente en el Marco integrado. La primera reunión del Grupo Directivo del fondo fiduciario común del programa integrado conjunto UNCTAD/OMC/CCI de asistencia técnica se celebró en abril de 1998, a lo que siguieron otras dos reuniones celebradas en junio y noviembre de 1998. Con arreglo a ese programa, se emprendieron dos misiones conjuntas a terreno en los siete países al sur del Sáhara, durante las cuales se adoptaron planes de ejecución por países en combinación con los comités directivos nacionales, que actúan como homólogos de las tres organizaciones con representantes de los sectores privado y público y de la comunidad de donantes, incluidos el PNUD, el Banco Mundial y donantes bilaterales, para fines de coordinación.

75. Las principales actividades realizadas comprenden también consultas entre la OMC y las administraciones aduaneras sobre la aplicación del Acuerdo de Valoración en Aduana y otros asuntos aduaneros; un estudio de viabilidad para la creación de un servicio de comunicaciones y análisis

en Ginebra que estará al alcance de todos los países en el programa conjunto mediante la Internet; la preparación de proyectos de informes por países sobre los principales productos exportados por cada país durante el período 1993–1997, que se basaron en un análisis estadístico por la Unidad de Investigación y Análisis del CCI, a fin de preparar matrices por países de productos exportables y mercados destinatarios, y la prestación de equipo estándar y documentación técnica a las juntas nacionales de normalización para ayudar a fortalecer la capacidad de funcionamiento de los puntos de información nacionales. Cabe destacar especialmente la iniciación por la UNCTAD de siete estudios para determinados países sobre el efecto del sistema multilateral de comercio, destinados a ayudar a los gobiernos a comprender mejor los efectos globales del sistema sobre sus respectivos países y, de este modo, facilitar la adaptación de las políticas nacionales para ponerlas de conformidad con los acuerdos de la OMC.

76. En una reunión convocada por el Secretario General de octubre de 1998, el Grupo de Personalidades de Alto Nivel sobre el desarrollo de África subrayó la necesidad de hacer frente a los elevados aranceles y la escalada de los aranceles que seguían existiendo en ciertos sectores de interés para los países africanos, como los productos agrícolas, los textiles y el vestuario y los artículos de cuero. El Grupo también subrayó la importancia de crear capacidad de suministro para aprovechar las oportunidades de mercado nuevas y existentes y hacer que África fuese más competitiva, entre otras cosas, mejorando la calidad de las exportaciones, perfeccionando la infraestructura, especialmente el transporte, y mejorando las aptitudes en comercialización y embalado. El Grupo convino en la necesidad de aumentar la asistencia técnica en relación con el comercio en el marco del programa integrado conjunto UNCTAD/OMC/CCI, la importancia de la diversificación económica y la necesidad de mejoras en los sistemas de comercio regionales e interregionales. El Grupo apoyó la creación de proyectos regionales para reducir los costos de las transacciones y ayudar a los países africanos a integrarse en la economía mundial.

77. En una reunión del Secretario General con representantes de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, celebrada en septiembre de 1998 como complemento a su informe de 1998 sobre África a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad (A/52/871–S/1998/318), los participantes reconocieron la necesidad de que las exportaciones africanas tuvieran mayor acceso a los mercados de los países industrializados. Muchos participantes observaron que ya se habían realizado gestiones para mejorar dicho acceso en el marco de la OMC y la Convención de Lomé. Con respecto a las inversiones en

África, los participantes señalaron la necesidad de que los países africanos crearan un ambiente propicio. También se subrayó que era necesario elaborar una estrategia integrada destinada a velar por que el comercio, las inversiones y la asistencia oficial para el desarrollo tendiesen hacia los mismos objetivos de erradicación de la pobreza e integración en la economía mundial. Los elementos fundamentales de una estrategia para la diversificación económica, elaborados por la UNCTAD, se exponen en el anexo I del presente informe.

I. Cooperación e integración regionales

78. En su 38º período de sesiones, el Comité del Programa y de la Coordinación renovó su recomendación de que se prepara un programa sobre cooperación e integración regionales (A/53/16, primera parte, párr. 331). La CEPA ya tiene un programa bien desarrollado en esta esfera, y dedica los recursos y los esfuerzos de una de sus cinco divisiones sustantivas, la División de Cooperación e Integración Regionales, a este programa de trabajo.

79. Para la ejecución del programa de cooperación e integración regionales, la CEPA trabaja en asociación con importantes agentes regionales en África, incluidas organizaciones regionales y subregionales, al igual que con otros agentes interesados dentro del sistema de las Naciones Unidas y fuera de éste. El programa de trabajo aprovecha el mandato de liderazgo regional de la CEPA y ofrece un buen fundamento para el apoyo de los copartícipes de la Iniciativa especial al continente en esta esfera.

80. Las muchas instituciones regionales en África representan los elementos fundamentales de la integración regional del continente. Puesto que se ha reconocido que el regionalismo es imperioso para que África participe en un mundo cada vez más internacionalizado, han cobrado mayor importancia las instituciones regionales de África para asegurar nada menos que la supervivencia de los pequeños países africanos. Entre estas instituciones ocupan un lugar destacado las agrupaciones económicas subregionales creadas principalmente para lograr economías de escala mediante la mancomunación de mercados y factores de producción.

81. En mayo de 1997, la Conferencia de Ministros de la CEPA creó, como órgano subsidiario de la Comisión, el Comité sobre Cooperación e Integración Regionales, que asumió las tareas técnicas de la ex Conferencia de Ministros Africanos de Comercio, Cooperación e Integración Regionales y Turismo.

82. El Comité facilitará el intercambio de experiencias y prácticas óptimas entre las comunidades económicas regionales en una variedad de esferas concretas, entre ellas a)

armonización y racionalización de las instituciones de integración regional; b) convergencia de las políticas microeconómicas y macroeconómicas entre los países: propuestas de una mayor armonización; c) estudios de viabilidad sobre la creación de mecanismos de autofinanciación para las comunidades económicas regionales; d) mecanismos de compensación y nivelación para fomentar el proceso de integración económica; e) marco analítico para la evaluación de los costos y beneficios de la integración económica regional; f) liberalización del comercio mundial, la mundialización y el proceso de integración regional de África; g) ampliación del comercio intraafricano mediante el fortalecimiento de la liberalización del comercio, la movilidad de los factores y la convergencia de las complementariedades; h) efectos de las barreras físicas, arancelarias y no arancelarias sobre el comercio intraafricano, la movilidad de los factores y las pautas de desarrollo regional; i) fortalecimiento de las instituciones regionales mediante apoyo técnico y de asesoramiento. La primera reunión del Comité se celebró en Addis Abeba del 27 al 29 de abril de 1999.

83. Los centros subregionales de desarrollo desempeñan un papel fundamental en la prestación más eficaz de servicios a las comunidades económicas regionales. Gracias a los centros la CEPA puede mantenerse al tanto de las novedades sobre el terreno, con lo que se afianza la labor de divulgación de la Comisión. Los centros también colaboran con los asociados en la determinación de esferas prioritarias de importancia para la subregión y prestan apoyo técnico. Facilitan la concatenación y el intercambio de información, así como la difusión de las recomendaciones normativas y las publicaciones técnicas de la CEPA sobre cuestiones de cooperación e integración regionales, y realizan una labor de promoción y fomento de la capacidad mediante foros de política, seminarios, cursillos de capacitación y misiones de asesoramiento a las comunidades económicas regionales y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. La reconstitución de la CEPA en el plano subregional, desde la reforma de la estructura y los programas de la Comisión que tuvo lugar en 1996, ha mejorado su capacidad para prestar apoyo a las gestiones de cooperación e integración regionales en el plano subregional.

84. Un importante problema para la CEPA estriba en cómo galvanizar el sistema de las Naciones Unidas para prestar apoyo coordinado a fin de racionalizar y revitalizar el marco institucional general para la integración y el desarrollo económicos en África. La CEPA estima que un enfoque holístico exige que la racionalización se extienda fuera de las comunidades económicas regionales de modo de incluir las numerosas instituciones de desarrollo africanas que puedan contribuir a hacer frente al problema de la integración

regional del continente. Mientras que el Tratado de Abuja individualiza cinco agrupaciones subregionales que abarcan África septentrional, occidental, central, oriental y meridional, actualmente hay una plétora de agrupaciones económicas regionales, habiendo muchos países africanos que pertenecen a dos o tres de ellas. También hay una variedad de organizaciones patrocinadas por la CEPA, en colaboración con los Estados miembros y la OUA, cuyos objetivos son la creación de capacidad en esferas estratégicas como ciencia y tecnología, teleobservación, diseño técnico y manufacturas. Estos objetivos son fundamentales para racionalizar los elementos fundamentales de la cooperación e integración regionales. En el anexo II del presente informe figura una descripción completa y pormenorizada del programa rector de la CEPA sobre cooperación e integración regionales.

J. Aumento de la movilización de los recursos

85. En su 38° período de sesiones, el Comité del Programa y de la Coordinación recomendó que se redoblaran los esfuerzos para establecer y aplicar una estrategia para la movilización de recursos, especialmente mediante una mayor cooperación con las instituciones de Bretton Woods (A/53/16, primera parte, párr. 332).

86. En octubre de 1998, el PNUD, la CEPA y el Banco Mundial celebraron un reunión de fermento de ideas para determinar cuestiones y elementos fundamentales de una estrategia de movilización de recursos. Habrá nuevos debates en la octava reunión del Comité Directivo del CAC próxima a celebrarse. Se prevé que esto llevará a la Iniciativa especial a concebir una estrategia innovadora de movilización de recursos. Durante esa reunión, se observó que un fondo común de prácticas óptimas, que surgiera de las actividades de sectores como educación, salud, gestión de los asuntos públicos y tecnología de la información, constituía la base para instaurar una estrategia sostenible que se ensayaría en otras esferas prioritarias que recibieran apoyo. Las estrategias concretas de movilización de recursos aplicadas en los sectores de la salud y la educación apuntan a lograr los objetivos convenidos en conferencias anteriores de las Naciones Unidas.

87. El incremento de la movilización de recursos para satisfacer los objetivos de la Iniciativa especial es una responsabilidad compartida y debe hacerse efectivo en torno a a) un enfoque por países que demuestre la titularidad y el liderazgo nacionales, compatible con las políticas, las estrategias y los programas nacionales, que refleje el consenso logrado mediante consultas entre una amplia selección de

interesados, incluidos copartícipes externos, y reciba el pleno apoyo del coordinador residente y el equipo del país de las Naciones Unidas mediante una evaluación común de los países y un Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, donde se hayan instaurado mecanismos de esa índole; b) un enfoque basado en grupos sectoriales que refleje objetivos concretos de conformidad con las recomendaciones de las grandes conferencias de las Naciones Unidas, por ejemplo, la enseñanza primaria universal y la reforma del sector de la salud, y que dé pruebas claras del acuerdo logrado entre los organismos u organizaciones directores y cooperadores de las Naciones Unidas sobre la base de consultas por grupos sectoriales; y c) un enfoque multinacional que facilite el intercambio de información sobre prácticas óptimas con miras a hacer frente a los impedimentos comunes de carácter normativo y prestar asistencia en la repetición de los resultados.

88. El Banco Mundial, como organismo director para la movilización de recursos, subraya la necesidad de distinguir entre a) un apoyo marginal a los objetivos de la Iniciativa especial mediante la movilización de recursos para hacer frente a determinadas barreras al mejoramiento de la cobertura, la calidad y el empleo de servicios fundamentales objeto de apoyo, como cursillos multinacionales sobre salud y los fondos fiduciarios por un monto de 7 millones de dólares del Banco Mundial y Noruega para abarcar salud y educación, y b) la movilización general de recursos externos (intelectuales y financieros) en favor de programas financieramente sostenibles, técnicamente racionales y socialmente equitativos destinados a mejorar la cobertura, la calidad y el empleo de servicios objeto de apoyo, como programas de enfoque de alcance sectorial en la enseñanza y salud en Etiopía, que ascienden a 480 millones de dólares y 320 millones de dólares, respectivamente.

89. El Fondo Monetario Internacional presta asistencia financiera a los países africanos en apoyo a sus programas de ajuste estructural mediante el servicio ampliado del Fondo y acuerdos de derechos de giro. Al 19 de febrero de 1999 había vigentes 26 acuerdos (incluidos 21 acuerdos con el servicio financiero reforzado de ajuste estructural) con países de África al sur del Sáhara, con un compromiso total de 2.220 millones de DEG; el saldo no utilizado sumaba un total de 1,09 millones de DEG. Gracias a su función catalítica, el Fondo también presta asistencia a los países africanos en la movilización de recursos adicionales de donantes bilaterales y multilaterales.

90. Habida cuenta del efecto de exclusión del servicio de la deuda sobre la demanda de infraestructura social básica, toda estrategia de movilización de recursos debe ir a la par de un alivio apreciable de la carga de la deuda. A esos efectos,

la cooperación del FMI con el Banco Mundial en el servicio financiero reforzado de ajuste estructural y la creación de un marco para las medidas de colaboración con otras instituciones multilaterales y acreedores bilaterales para resolver los problemas de la deuda externa, la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, son un avance en el sentido correcto. Cinco países africanos, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Malí, Mozambique y Uganda, figuraron entre los primeros en ser considerados para aplicarles medidas de alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa para la reducción de la deuda y se han entablado conversaciones preliminares sobre su ampliación a otros tres países del África al sur del Sáhara. Están en examen nuevas reformas de la Iniciativa destinadas a proporcionar mayor alivio de la carga de la deuda a más países.

91. En general, una estrategia innovadora de movilización de recursos con los elementos indicados en lo que antecede hará más evidente el valor añadido de la Iniciativa especial mediante efectos en el plano nacional, atención destacada al liderazgo en la formulación de programas y mejor coordinación entre el sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods, y los asociados externos, en apoyo a las prioridades nacionales. Una prestación más eficaz de la asistencia indudablemente mejorará los efectos sobre las actividades de desarrollo, lo que redundará en una reducción de los costos de las transacciones, aumento de los recursos y mejor utilización de la limitada capacidad nacional.

K. Otras esferas prioritarias

1. Agua

92. Es bien reconocida la importancia del agua en el contexto del desarrollo socioeconómico en África, para la agricultura, la industria, el desarrollo urbano, la generación de energía hidroeléctrica, la pesca en aguas interiores, el transporte, el esparcimiento, la ordenación de tierras, el saneamiento y otras actividades. Para un gran porcentaje de la población africana, el suministro de agua no es apto para el consumo ni adecuado. Según el UNICEF, sólo el 50% del total de la población africana tenía acceso al agua apta para el consumo durante el período 1990–1997.

93. Un Grupo de Trabajo sobre los recursos hídricos, presidido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco Mundial, es el principal vehículo para la promoción de alianzas en esta esfera. El Grupo de Trabajo comprende 10 organizaciones (el PNUD, la OMS, el UNICEF, la FAO, la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), la CEPA,

el Organismo Internacional de Energía Atómica, la Universidad de las Naciones Unidas y el Banco Mundial), y se centra en la ejecución de la estrategia sobre recursos hídricos de la región de África en el plano nacional. La ejecución de esta estrategia se lleva a cabo mediante tres alianzas relacionadas entre sí: a) reformas de la política de ordenación de los recursos hídricos, que tratan de las cuestiones normativas y reglamentarias de la ordenación de los recursos hídricos en los planos nacional e internacional; b) el abastecimiento de agua y saneamiento a nivel de la comunidad, que se centra en la pobreza en las zonas rurales y los servicios de abastecimiento de agua periurbanos, y c) la alianza para el servicio de regadío en pequeña escala y el abastecimiento de agua, que presta apoyo al regadío en pequeña escala en 15 países africanos, y al desempeño y la reforma de los servicios de suministro de agua, con participación del sector privado.

94. El Grupo de Trabajo sobre los recursos hídricos ha seleccionado a cuatro países, Etiopía, Malí, Mozambique y Uganda, y la cuenca del río Zambezi para un estudio experimental centrado en el logro de los objetivos de la Iniciativa especial. Como miembro activo del Grupo de Trabajo encargado de la evaluación de los recursos hídricos, la OMM ha puesto en marcha, con apoyo del Banco Mundial, la Comisión de las Comunidades Europeas y el Gobierno de Francia, un Programa Mundial para vigilar el ciclo hidrológico, el Sistema mundial de observación del ciclo hidrológico, que tiene por objeto estimular actividades de evaluación de recursos hídricos y fomento de la capacidad y fortalecer la cooperación a nivel de cuencas, regional e internacional en la esfera de la ordenación integrada de los recursos hídricos. En África, se están llevando a cabo actualmente dos proyectos, uno en la región del Mediterráneo con la participación de tres países africanos, y uno en la región del África meridional con la participación de 11 países, habiendo proyectados otros proyectos.

95. La Organización Meteorológica Mundial proyecta organizar cursillos regionales para expertos nacionales dedicados a la evaluación de los recursos hídricos, introducir la publicación de la OMM y la UNESCO titulada *Water Resources Assessment: Handbook for Review of National Capabilities*, y capacitarlos en el empleo de la nueva metodología. El primer cursillo en esta serie se organizó en Malawi en 1998 para la subregión del África meridional.

96. La OMM también ha venido prestando apoyo activo a los países africanos en el fomento de la capacidad de los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales para prestar información y servicios de asesoramiento a los usuarios, especialmente durante las estaciones lluviosas. En el plano nacional, se están ejecutando varios proyectos en colaboración con el PNUD y otros asociados. Se ejecutó un

proyecto del PNUD/OMM para mejorar la preparación y aplicación de productos meteorológicos en África oriental. Un proyecto financiado por Bélgica también pasó a ser operacional en 1998 en apoyo al Centro de Vigilancia de la Sequía de Harare. Hay en funcionamiento dos centros de vigilancia de la sequía, en Nairobi y Harare, y están prestando información y alertas oportunas sobre sequías, pronósticos de las condiciones estacionales del tiempo y evaluaciones de los efectos sobre la producción agropecuaria y los recursos hídricos para los países de la subregión.

97. Recientemente, la OMM inició un proyecto de recuperación de datos hidrológicos con un estudio experimental que abarcaba cinco países de África (Etiopía, Ghana, Rwanda, el Togo y Uganda). El proyecto debería garantizar la seguridad de los datos hidrológicos históricos, que son imprescindibles para la predicción del clima y la planificación de proyectos de largo plazo para el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos y la seguridad alimentaria.

98. El UNICEF apoya desarrollo de programas y desarrollo de la tecnología en la esfera del agua y el saneamiento ambiental, centrándose especialmente en la explotación de pozos de sondeo, funcionamiento y conservación de bombas manuales, participación de la comunidad y promoción de saneamiento de bajo costo. Otras esferas de actividades del UNICEF comprenden el aumento de los recursos internos y externos para los programas sobre agua y saneamiento ambiental en los planos nacional y regional, la promoción de compromisos de mayores recursos con el sector, el fomento de la colaboración subregional entre países y los esfuerzos para llegar a los marginados con el aumento de la cobertura mediante enfoques participativos basados en la comunidad y el apoyo a mecanismos innovadores de financiación para lograr la sostenibilidad y la equidad. En 1998 el UNICEF siguió fortaleciendo el grupo de trabajo profesional panafricano sobre abastecimiento de agua y saneamiento del Consejo de Colaboración para el Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental. En noviembre de 1998, el Grupo de Trabajo puso en marcha en Abidján la iniciativa para África sobre agua y saneamiento.

2. Seguridad alimentaria

99. Las cuatro esferas prioritarias del grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria, del que es responsable la FAO, son agua para la producción de alimentos, mejoramiento de la calidad de los suelos, seguridad alimentaria con especial atención a la mujer y lucha contra la degradación de las tierras y la desertificación. Desde diciembre de 1998 la FAO ha adoptado medidas para estimular los vínculos entre la Iniciativa especial y la Red sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria del CAC. Éstas consisten en a) establecer un

centro de coordinación en la sede de la FAO para cada esfera prioritaria; b) incluir las esferas prioritarias en los programas de los grupos temáticos del CAC y en los planes de trabajo de los programas de la FAO en el plano nacional; c) la preparación de cinco documentos técnicos sobre las cuatro esferas prioritarias que se utilizarán como base para el examen y la adopción de medidas por los grupos temáticos o los grupos de trabajo técnicos, de los cuales se prevé que surjan un plan de trabajo y un marco estratégico común para la adopción de medidas. En países en que se está ejecutando la etapa experimental del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las prioridades de la Iniciativa especial se ponen de relieve en los grupos temáticos del CAC, que han pasado a ser los grupos temáticos del Marco de Asistencia para el Desarrollo.

100. Los resultados preliminares son los siguientes: a) en Kenya los grupos temáticos del Marco de Asistencia para el Desarrollo sobre seguridad alimentaria y ordenación de los recursos naturales han examinado las cuatro esferas prioritarias y la forma en que se ajustarían al programa de la Iniciativa especial; b) el primer borrador del estudio sobre la puesta en funciones de la Iniciativa especial en Benin fue analizado por los jefes de las organizaciones de las Naciones Unidas en un retiro celebrado en diciembre de 1998. En el estudio se determinaban 119 medidas que habían de adoptar los diversos copartícipes, incluidos los gobiernos, al sector privado, las organizaciones no gubernamentales y los donantes bilaterales; c) el proceso de organización de grupos temáticos se ha iniciado en 7 de los 15 países sobre los cuales se informó. Se decidió vincular la Red del CAC y la Iniciativa especial centrandose la capacidad del sistema de las Naciones Unidas y los donantes en la seguridad alimentaria. En cinco países las actividades con arreglo a la Iniciativa especial se están desarrollando directamente bajo la dirección de los coordinadores residentes.

101. Las cuatro esferas prioritarias están totalmente desarrolladas en el marco de varias actividades o programas de la FAO que ya tiene un elemento interinstitucional, incluido el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, que está en funcionamiento en 25 países africanos, se está formulando en 15 países y aún está por formularse en otros cuatro. Los documentos técnicos que se facilitaron a los países exponen los diferentes programas, metodologías, recursos y apoyo que pueden prestarse por conducto de los centros de coordinación de la FAO. Algunos programas que ya se han desarrollado en algunos países africanos son:

a) Agua para la producción de alimentos: Programa de acción internacional sobre los recursos hídricos y el desarrollo agrícola sostenible;

b) Mejoramiento de la calidad de los suelos: Iniciativa de fertilidad del suelo para el África al sur del Sáhara;

c) Seguridad alimentaria con especial atención a la mujer: Programa de Análisis Socioeconómico y de Género;

d) Lucha contra la degradación de tierras y la desertificación: Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África; Plan internacional para la conservación y rehabilitación de tierras africanas.

102. Los recursos del Programa Mundial de Alimentos se destinaron a los encargados de la seguridad alimentaria en los hogares, tradicionalmente las mujeres en la mayoría de los países africanos. Se ha hecho hincapié en satisfacer las necesidades de la mujer mediante actividades especiales relacionadas con el género para proyectos de desarrollo y socorro en países africanos. Actualmente, cerca de 100 proyectos de desarrollo en la región de África proporcionan a 20,6 millones de beneficiarios 2,4 millones de toneladas de alimentos, a un valor total de aproximadamente 1.500 millones de dólares.

103. El PMA colabora estrechamente con sus congéneres de los gobiernos africanos para mejorar los mecanismos de alerta temprana y respuesta para mitigar los efectos de los desastres naturales. El PMA también ha establecido dependencias de análisis y cartografía de la vulnerabilidad en las oficinas regionales y por países de África, que cooperan en la determinación de las familias pobres y que sufren de inseguridad alimentaria, las causas de su vulnerabilidad y sus necesidades. Las dependencias contribuyen en forma importante a orientar las actividades de mitigación de desastres del PMA y destinar la asistencia alimentaria a los beneficiarios más vulnerables y que sufren de mayor inseguridad alimentaria.

3. Medio ambiente

104. Para el PNUMA, una importante vía para la coordinación y la adopción de medidas conjuntas en la esfera del medio ambiente la constituye la Iniciativa especial. El PNUMA ha concertado memorandos de entendimiento y acuerdos sobre cooperación bilateral con el sistema de las Naciones Unidas. Mediante estos instrumentos ha sido posible establecer esquemas de actividades en colaboración con la ONUDI, sobre ordenación de desechos municipales; con el PNUD, sobre el fortalecimiento de la capacidad de los países de África en la elaboración de marcos legislativos para la ordenación del medio ambiente; con la FAO y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), sobre el fomento de la sensibilización y la capacidad en los países africanos para la ordenación

racional de productos químicos, especialmente los contaminantes orgánicos persistentes; con la UNESCO, en la asistencia a los países para examinar los convenios, los acuerdos, los protocolos, los planes y los programas de acción vigentes para la protección, la ordenación y la explotación del medio ambiente marino y ribereño; con la CEPA, en el fomento de la capacidad de África en contabilidad ambiental, y con Hábitat en el Grupo de Tareas Interinstitucional sobre la transición del socorro al desarrollo, al igual que en el Proyecto de abastecimiento de agua para las zonas urbanas de África.

105. El PNUMA y el PNUD han venido colaborando en la ejecución de proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y en la racionalización de la coordinación de programas del sistema de las Naciones Unidas en el plano nacional. El PNUMA participó activamente en la tarea de las notas sobre la estrategia de los países en muchos países en África, presentando observaciones y prestando asesoramiento para fortalecer los programas de cada país, especialmente para integrar el medio ambiente y el desarrollo sostenible en el programa.

106. El Comité sobre Ciclones Tropicales para el Océano Índico Sudoccidental, un grupo de trabajo de la Asociación Regional de África de la OMM, siguió contribuyendo a los objetivos del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Sus actividades comprenden el fomento y el perfeccionamiento de los sistemas de alerta de ciclones tropicales y servicios meteorológicos afines, y empeños por reducir al mínimo las pérdidas de vidas y los daños a causa de ciclones tropicales en los 13 miembros de la OMM en el África sudoriental que están afectados por ciclones tropicales. La OMM siguió prestando apoyo técnico, científico y financiero al Comité. Se prestó especial atención a dar uso práctico a los resultados de las investigaciones.

107. El Programa de Servicios Meteorológicos para el Público de la OMM busca ayudar a los miembros a fomentar su capacidad para prestar servicios meteorológicos eficaces al público en apoyo a la seguridad y protección de las vidas y los bienes, y como contribución a la labor de la OMM en pro del logro de los objetivos del Decenio. A estos efectos, se ha hecho especial hincapié en las actividades de capacitación. Se organizaron en África seminarios de capacitación regionales sobre el empleo del Sistema Mundial de Proceso de Datos y el Sistema mundial de pronósticos de área y sobre la presentación de los pronósticos al público. Su objetivo era poner al día y ampliar los conocimientos de los participantes sobre los productos numéricos meteorológicos a fin de asegurar su aplicación óptima a la aviación y al suministro de alertas y pronósticos al público.

4. Alianza con África mediante la cooperación Sur–Sur

108. La cooperación Sur–Sur brinda oportunidades para mejorar la capacidad de los países africanos en diversos sectores del desarrollo, como la agricultura, la industria y la ciencia y la tecnología. Algunas actividades han sido emprendidas por la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados y la CEPA.

109. La Oficina del Coordinador Especial y el PNUD organizaron, junto con el Gobierno del Japón y la Coalición Mundial para África, la segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África en octubre de 1998, con el objetivo de fortalecer y ampliar la cooperación Sur–Sur. En el Programa de Acción aprobado por la Conferencia se pusieron de relieve el apoyo a la buena gestión de los asuntos públicos y el fomento del sector privado. Como complemento al Programa de Acción, el PNUD y la Oficina del Coordinador Especial, en colaboración con los Gobiernos del Japón y Malasia, está organizando en Kuala Lumpur el Foro de Empresas de Asia y de África y el tercer Foro de Asia y África a fin de buscar medios y arbitrios para fortalecer la cooperación comercial y en inversiones. Este año se instalará en Kuala Lumpur un Centro de Fomento de las Inversiones y la Tecnología Asia–África para atraer más inversiones a África gracias a la experiencia asiática en materia de inversiones. El Centro, financiado inicialmente por el Japón a un costo de 850.000 dólares, será instalado por la ONUDI, con financiación adicional de 300.000 dólares al año del PNUD.

110. La Oficina del Coordinador Especial también organizó, junto con el Gobierno de la República de Corea, el Foro de Asia y África sobre promoción de las exportaciones en Seúl en diciembre de 1998. Asistieron al Foro 22 países africanos y nueve países asiáticos y organizaciones de las Naciones Unidas cuyas actividades guardan relación con el comercio y las inversiones. Gracias al Foro los representantes de países africanos pudieron adoptar medidas adecuadas de promoción de las exportaciones e informar al sector privado y los inversionistas de países asiáticos sobre oportunidades de comercio e inversiones en África, incluidas empresas mixtas. Brindó una oportunidad de concatenación institucional para países de África y Asia con miras a fomentar la capacidad de África para la promoción de las exportaciones y mejorar los conocimientos técnicos en países africanos sobre cuestiones tan importantes como el mejoramiento de la calidad, la normalización y el embalado.

III. Aplicación de la Iniciativa especial: coordinación en los planos nacional, subregional y regional

111. Los argumentos en pro de la necesidad de una mayor colaboración y coordinación son especialmente convincentes en África, en que las actividades de las organizaciones de las Naciones Unidas en años recientes se han ampliado considerablemente en los planos nacional y regional. Esta expansión ha llevado a los gobiernos de África a mostrar gran interés en comprender la modalidad general de interacción entre las organizaciones en los planos nacional, subregional y regional.

En el plano nacional

112. El sistema de las Naciones Unidas ha adoptado diversas iniciativas destinadas a mejorar la coordinación entre sus organizaciones en el plano nacional y fomentar la adopción de medidas sinérgicas. El sistema del coordinador residente desempeña una función crítica en estos empeños, especialmente en la armonización de las medidas programáticas y la creación de la interconexión necesaria entre diversos instrumentos como la evaluación común de los países, el marco para la cooperación con los países, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la estrategia de asistencia a los países del Banco Mundial y, más recientemente, el marco amplio para el desarrollo. Los retiros de los equipos de los países celebrados en muchos países en el contexto de la Iniciativa especial han resultado de utilidad.

113. Se han registrado avances en la coordinación en el plano nacional, particularmente en los grupos sectoriales de la Iniciativa especial en que los organismos directores han tomado la iniciativa en estimular la ejecución. Así ocurre en la educación, con la UNESCO, el Banco Mundial, el UNICEF y el PNUD; en la población con el FNUAP; y en el comercio con la UNCTAD, que, en colaboración con la OMC y el CCI, ha elaborado un marco integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio a los países menos adelantados y otros países africanos. La UNCTAD también está cooperando con el PNUD en la asistencia a los países africanos para la promoción del comercio y las negociaciones pertinentes. Análogamente la OIT, en cooperación con la CEPA, está tomando la iniciativa en materia de reducción de la pobreza mediante el fomento del sector no estructurado y la generación de empleos. Además, el PNUD y la CEPA han iniciado una serie de foros anuales sobre gestión de los asuntos públicos en África que brinda una plataforma para que representantes de los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y sus asociados externos

intercambien información sobre la situación de la gestión de los asuntos públicos en África. Como parte integrante de ese proceso, se prevé que las bases de datos amplias y los análisis de las actividades en materia de gestión de los asuntos públicos conjuntos del PNUD y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales fortalezcan la capacidad de coordinación de los países y redunden en sostenibilidad.

En los planos subregional y regional

114. La Iniciativa especial está ayudando a crear la necesaria interconexión entre la labor del sistema de las Naciones Unidas y otras iniciativas relativas a África como la Segunda Conferencia de Tokio. Mediante actividades como el foro sobre gestión de los asuntos públicos de África y las reuniones subregionales sobre salud y educación, brinda una plataforma para el intercambio de experiencias, redundando en la repetición de prácticas óptimas y en la percepción de la mejor coordinación de la asistencia de los donantes.

115. El Comité Ministerial de Seguimiento de la Conferencia de Ministros Africanos de Desarrollo Económico y Social y de Planificación, en su primera reunión, celebrada en Addis Abeba en abril de 1998, pidió a la CEPA que preparase un informe sobre coordinación y colaboración entre organizaciones de las Naciones Unidas que actuaban en los planos subregional y regional en África, que se había de presentar a la Conferencia en su período de sesiones de 1999. En su informe preliminar, la CEPA indica varias tendencias y factores que dan lugar a una mayor colaboración y coordinación. En primer lugar, varias cuestiones en el quehacer del desarrollo tienen dimensiones transfronterizas y exigen cada vez más enfoques subregionales o regionales. En segundo lugar, los donantes están exigiendo cada vez más y con mayor insistencia colaboración y coordinación mayores como medio de demostrar la eficacia de los recursos de asistencia, ya sea que dichos recursos se dediquen a programas nacionales, subregionales o regionales. En tercer lugar, a medida que más y más organizaciones de las Naciones Unidas descentralicen sus actividades a los planos subregional y regional, una mejor coordinación y colaboración revestirá importancia decisiva para evitar la duplicación, reducir al mínimo la repetición y fortalecer las sinergias, aumentando de este modo los efectos de los esfuerzos colectivos. Finalmente, los Estados miembros en la región tienen tanto interés en supervisar los avances en la ejecución de los programas de los organismos en los planos subregional y regional como lo tienen en ejercer la titularidad de los programas en el plano nacional.

116. En el plano subregional, los centros de desarrollo de la CEPA tratan de fomentar la cooperación e integración entre

los Estados miembros y las organizaciones intergubernamentales. Sin embargo, sus empeños son limitados debido a que prácticamente falta por completo un mecanismo general de coordinación que permitiera a los organismos interactuar en forma periódica y sostenida y adoptar una perspectiva a largo plazo de las cuestiones que se plantean en la región. El fomento de la coordinación y la colaboración en el plano subregional es un importante problema para los organismos de las Naciones Unidas en África. Los argumentos en pro de la coordinación programática son más convincentes en esferas en que los efectos transfronterizos son muy apreciables, como el transporte, algunas cuestiones sanitarias y sociales y cuestiones relativas al comercio y la integración nacional. Entre las medidas que permitirían mejorar la cooperación en el plano subregional se cuentan la preparación de un repertorio detallado del carácter y el alcance de los programas multinacionales subregionales de los organismos de las Naciones Unidas en África; una evaluación amplia de la complementariedad en las actividades programáticas, a fin de determinar oportunidades de colaboración, y la instauración de un mecanismo para mejorar la coordinación en el plano subregional en apoyo a las gestiones de colaboración.

117. En marzo de 1999 se celebró en Nairobi la primera reunión anual de coordinación regional del sistema de las Naciones Unidas en África, presidida por la Vicesecretaria General y a la que asistieron representantes de 23 organizaciones. La reunión se convocó en respuesta a la resolución 1998/46 del Consejo Económico y Social para analizar una mejor coordinación de las actividades del sistema en el plano regional y averiguar si había suficiente coordinación entre las organizaciones sobre cuestiones africanas. Los participantes consideraron que, a pesar de que existía cierta coordinación, sus gestiones colectivas en general no eran coherentes y los mecanismos de coordinación existentes no eran eficaces. Subrayaron la necesidad de mejor coherencia y sinergia en la labor de las organizaciones de las Naciones Unidas en el plano regional. También observaron que la coordinación en el plano subregional era deficiente y que sería necesario instaurar medidas y mecanismos adecuados en ese plano para lograr coordinación eficaz y coherencia, que percibían de importancia crítica en el contexto de un impulso hacia la cooperación regional y la integración económica en África.

118. La reunión regional convino en que a) la Iniciativa especial podría constituir provisionalmente un mecanismo adecuado de coordinación para la labor del sistema de las Naciones Unidas en África; esto exigiría una revisión del ámbito de la Iniciativa especial en lo referente a las prioridades comprendidas, y, de ser necesario, incrementarlo ajustando los grupos sectoriales de modo de abarcar las esferas principales de las actividades de las Naciones Unidas; b)

deberían establecerse metas y determinarse prioridades para crear una visión de desarrollo común a fin de hacer efectivas las prioridades nacionales; c) debería elaborarse un mecanismo para observar el desempeño a fin de determinar en qué medida se habían logrado los objetivos especificados; d) los dos presidentes del Comité Directivo del CAC deberían preparar una propuesta sobre grupos sectoriales modificados con arreglo a la Iniciativa especial de modo de incluir la labor de las principales organizaciones de las Naciones Unidas. Está en marcha la labor para presentar esta propuesta en el plazo solicitado de tres meses a partir de la celebración de la reunión.

IV. Medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones del Comité en su 38° período de sesiones

119. Desde la puesta en marcha de la Iniciativa especial, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han hecho empeños por colaborar en una variedad de esferas y cuestiones temáticas. Puesto que la ejecución de la Iniciativa ha logrado apreciables avances en varias esferas prioritarias, es necesario fortalecer la colaboración y la coordinación subregionales, regionales y mundiales. Esto a su vez acelerará la ejecución de los programas de la Iniciativa que están quedando a la zaga y facilitar la observación del progreso global y la presentación de informes al respecto a los órganos intergubernamentales.

120. Desde que el Comité del Programa y de la Coordinación examinó la ejecución de la Iniciativa especial en su 38° período de sesiones, el Secretario General ha reiterado su compromiso con la Iniciativa en una declaración abierta distribuida a nivel de todo el sistema y entre la comunidad de donantes. Ha instado a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods, a que se esfuercen con el único objetivo de lograr que surta efecto máximo su apoyo combinado al propio desarrollo de África. El Comité Directivo del CAC se ha reunido varias veces para intensificar la ejecución de la Iniciativa. En la octava reunión del Comité Directivo, se pasará revista a los avances sectoriales como gestión de asuntos públicos, educación, salud, erradicación de la pobreza y el comercio y se impartirá orientación para acelerar la ejecución en general, incluidas medidas concretas para incrementar la movilización de recursos.

121. Con respecto a las recomendaciones formuladas por el Comité en su 38° período de sesiones, la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados y la secretaría de la Iniciativa especial prepararon en conjunto

una matriz que muestra las recomendaciones del Comité, las medidas propuestas y las organizaciones encargadas de adoptar dichas medidas, la que se transmitió a todos los centros de coordinación de la Iniciativa especial para que adoptaran medidas (véase el anexo III del presente informe).

122. El Comité recomendó en su 38° período de sesiones que se establecieran indicadores de rendimiento para seguir de cerca los logros en las esferas prioritarias de la Iniciativa especial. La Oficina del Coordinador Especial, en colaboración con la secretaría de la Iniciativa especial y con el apoyo técnico de la División de Estadística y la División de Economía y Administración del Sector Público del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, ha creado un proyecto de lista de indicadores seleccionados de rendimiento que pueden utilizarse a esos efectos, la que se reproduce en el anexo IV del presente informe para que la examine el Comité. Al seleccionar los indicadores de rendimiento, la Oficina se ha beneficiado de aportes y observaciones de la CEPA, el UNICEF, el FNUAP, el PNUMA y la ONUDI.

123. Las esferas tratadas para la selección de indicadores son gestión de los asuntos públicos, tecnología de la información para el desarrollo, educación, salud, población y género, cooperación e integración regionales, movilización de recursos, agua, seguridad alimentaria, pobreza y deuda. Los organismos directores reunirán los datos para los países especificados en los programas respectivos. Las fuentes estadísticas de los indicadores serán las organizaciones de las Naciones Unidas que se indican en el anexo IV. El año inicial para seguir los avances será 1994, que corresponde a dos años antes de la puesta en marcha de la Iniciativa especial. Sin embargo, cabe hacer notar que no es probable que las variaciones en la mayoría de esos indicadores sean significativas en un período breve de tiempo, de modo que los organismos directores quizás necesiten determinar criterios o puntos de referencia adicionales para seguir los avances anuales en la ejecución de la Iniciativa en esferas prioritarias.

124. Con respecto a la recomendación del Comité de que los organismos directores elaboraran, en sus respectivas esferas de actividad, un marco estratégico común de acción, cabe hacer notar que ha habido considerables mejoras en la cooperación en los grupos sectoriales establecidos para las esferas prioritarias. Esto es particularmente válido en las esferas de gestión de los asuntos públicos, tecnología de la información para el desarrollo, educación, salud, agua y población y género. Aunque aún están por elaborarse estrategias de ejecución estructuradas, progresan las actividades en esas esferas como se indica en la sección II del presente informe.

125. El Comité pidió que se fortaleciera la secretaría de la Iniciativa especial. Cabe señalar que, como primera etapa,

se han fortalecido los centros de coordinación de la Iniciativa especial en las diversas organizaciones de las Naciones Unidas. Se ha afianzado la colaboración entre la secretaría y la Oficina del Coordinador Especial gracias a la instauración de acuerdos de cooperación. La secretaría y la Oficina han convenido en preparar en común informes sobre la marcha de los trabajos a los organismos intergubernamentales sobre la Iniciativa especial y el Nuevo Programa, intercambiar información y programas de trabajo y celebrar reuniones conjuntas.

126. En los acuerdos de organización internos de la Oficina del Coordinador Especial, se ha establecido un grupo de la Iniciativa especial con la tarea concreta de integrar plenamente las actividades de la Iniciativa en el contenido operacional del Nuevo Programa, la labor complementaria el informe del Secretario General sobre África (A/52/871-S/1998/318) y el Programa de Acción aprobado por la Segunda Conferencia de Tokio, de lo cual están encargados el PNUD y la Oficina del Coordinador Especial. Como se informó anteriormente al Comité, el Grupo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Recuperación Económica y el Desarrollo de África se ha disuelto y sustituido por el Comité Directivo del CAC a un nivel superior. Se ha establecido una dependencia de la Iniciativa especial en la CEPA dentro de la oficina del Secretario Ejecutivo y se está fortaleciendo.

127. En el contexto de la preparación del presupuesto por programas para el bienio 2000–2001, y habida cuenta de la revisión del programa 6 del plan de mediano plazo para el período 1998–2001, se ha aclarado y fortalecido la función de la Oficina del Coordinador Especial. El centro primordial de actuación de la Oficina es la promoción del desarrollo de África, apoyo sustantivo a los procesos políticos mundiales relativos a África y actividades catalizadoras. También se pide a la Oficina que preste apoyo a la Oficina del Vicesecretario General en las esferas concretas que sea necesario. El Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, que también está encargado de convocar al Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales, ha mostrado especial interés en velar por que se eviten la repetición y la duplicación con la CEPA. También, a nivel superior jerárquico, ha esclarecido la relación entre la Iniciativa especial y el Nuevo Programa de conformidad con la recomendación formulada por el Comité en su 37° período de sesiones.

128. La cuestión de redoblar los esfuerzos para establecer un plan vigoroso de mayor movilización de recursos, como lo recomienda el Comité en su 38° período de sesiones, es tema de especial atención dentro del sistema de las Naciones Unidas. La próxima reunión del Comité Directivo del CAC informará de medidas concretas sobre movilización de

recursos (véase la secc. II.J *supra*). Además, cabe señalar que, como complemento a la aplicación de las recomendaciones que figuraban en su informe sobre África (A/52/871-S/1998/318), y como parte de sus actividades de promoción mundial en pro del desarrollo africano, el Secretario General se reunió en septiembre de 1998 con los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE para subrayar la necesidad de prestar mayor apoyo financiero a los países africanos a fin de acelerar el desarrollo. El Secretario General destacó cinco cuestiones fundamentales sobre las cuales esperaba que los países donantes logran progresos apreciables, a saber, aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, perfeccionamiento de la Iniciativa para la reducción de la deuda para los países pobres muy endeudados; mayor alivio de la carga de la deuda; inversiones extranjeras directas, y acceso a los mercados. La respuesta de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo fue más que alentadora. Quizás se celebre una reunión análoga en el cuarto trimestre de 1999.

129. Finalmente, cabe recordar que cuando el Comité del Programa y de la Coordinación aprobó en 1991 por primera vez el programa titulado “Crítica situación económica, recuperación y desarrollo de África” (programa 45 del plan de mediano plazo para el período 1992–1997), afirmó claramente en la estrategia global del programa que el plan de acción que abarcara todo el sistema, que había pedido preparar al Secretario General en su 30° período de sesiones, una vez aprobado, serviría de base para la coordinación a nivel de todo el sistema durante el período comprendido en el plan de mediano plazo².

130. El Plan de Acción a nivel de todo el sistema para la recuperación económica y el desarrollo de África, aprobado en 1992 y revisado en 1994, fue reemplazado por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 37° período de sesiones por la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas. La consecuencia directa del reemplazo fue que esta última heredó la característica principal del primero, a saber, servir como instrumento de coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en África. Cuatro años después de su puesta en práctica, la Iniciativa especial se reconoce ahora como mecanismo adecuado para la coordinación de los programas de las Naciones Unidas sobre África. Habida cuenta de la reunión celebrada en Nairobi en marzo de 1999 (véase el párrafo 118 *supra*), si la Iniciativa especial ha de desempeñar cabalmente su función de mecanismo de coordinación, será necesario revisar las esferas prioritarias existentes e incluir otras nuevas esferas y recursos. El Comité quizás desee examinar medios y arbitrios para fortalecer las funciones de coordinación de la Iniciativa especial.

Notas

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 16.*

² *Ibíd., cuadragésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/45/6/Rev.1), vol. I, programa principal III, párr. 45.14.*

Anexo I

Programa para la diversificación económica en África

Nota de la secretaría de la UNCTAD

1. El éxito de la diversificación económica en África exige una estrategia minuciosamente concebida que entrañe la comprensión de las posibilidades que existen; la determinación de los principales estrangulamientos a los que hay que hacer frente, y la preparación de un programa que haga frente a esos estrangulamientos con el orden y la atención apropiados. La financiación de la diversificación reviste importancia primordial y puede lograr resultados positivos si hay un fundamento sólido para el uso de los fondos. En la presente nota se esbozan los elementos fundamentales de una estrategia de diversificación por parte de los países de África con el apoyo de la comunidad internacional, habida cuenta de dichas consideraciones.

I. El entorno

2. Aunque cabe mencionar algunos casos particulares bien logrados de diversificación vertical y horizontal, la mayoría de los países de África dependen de un pequeño número de productos primarios agrícolas o minerales, exportados a menudo sin elaborar, para la mayor parte de sus ingresos en divisas. Estos productos, en general, enfrentan los conocidos problemas de crecimiento relativamente lento de la demanda, intensa competencia de abastecedores eficientes (o subvencionados), precios en mengua y sobremanera fluctuantes en los mercados mundiales y, especialmente en los últimos años, concentración cada vez mayor por el lado comprador mientras los países exportadores liberalizan sus sistemas de comercio. En estas circunstancias, a menos que los países africanos dependientes de productos básicos realicen esfuerzos conscientes, con el apoyo de la comunidad internacional, será imposible que el sector de los productos básicos cumpla su función de generar los ingresos en divisas y los ahorros

internos necesarios para el desarrollo y la transformación de esos países. Tanto el sector gubernamental como el de las empresas tienen un aporte que hacer a estos esfuerzos y la sociedad y las instituciones civiles tienen un papel de facilitación decisivo^a.

3. La diversificación no constituye un fin en sí misma, sino más bien un medio para el desarrollo. En vista de la necesidad decisiva de garantizar que la diversificación vaya a la par con los objetivos de desarrollo y el alivio de la pobreza, las políticas y medidas deben determinar, en el plano sectorial, los beneficios de distintas opciones para la diversificación en función del valor añadido retenido potencial y la generación de vínculos positivos. La coherencia de las políticas y medidas en el nivel macrosectorial y el nivel macroeconómico, al igual que la transparencia y la cooperación entre el sector gubernamental y el sector privado en la formulación de políticas, son elementos importantes del éxito.

4. La base sobre la cual deben concebirse las políticas gubernamentales y su carácter dependen de las aspiraciones y el programa generales de desarrollo de cada país. Con la mundialización y la liberalización, los mercados mundiales de productos básicos se están reconfigurando y tornándose más complejos. Esto no sólo exige que las empresas revisen sus estrategias comerciales, sino también repercute en las políticas gubernamentales. Para integrarse efectivamente en un sistema de comercio mundial liberalizado, y beneficiarse cabalmente de éste, los países dependientes de los productos básicos que están a las puertas de la marginación deben considerar algo más que la eliminación de las barreras al comercio en sus mercados de exportación. Deben salvar la "laguna de conectividad" y mejorar su capacidad de suministro al igual que la puntualidad y la flexibilidad de sus respuestas a oportunidades de mercado nuevas y en gestación.

5. La primera premisa para una estrategia de diversificación en el plano nacional es la existencia de un entorno macroeconómico propicio, al igual que la superación de problemas infraestructurales, como el transporte, el almacenamiento y otras barreras logísticas. Sin embargo, la presente nota no se extiende en un análisis de estos aspectos decisivos, si no que se centra en lo que debe hacerse en el plano sectorial. Los gobiernos africanos deben determinar a grandes rasgos las esferas en que estriban las ventajas comparativas del país respectivo, dada su base económica, y concebir y ejecutar las políticas y medidas pertinentes que presten apoyo al sector empresarial y le brinden un entorno propicio. A su vez, los empresarios tendrán que determinar las oportunidades efectivas de diversificación y éxito en la exportación que existen, evaluar esas oportunidades y adoptar las estrategias necesarias para obtener beneficios de ellas. A continuación se describe una estrategia en este contexto.

II. El enfoque

6. El enfoque que se describe en la presente nota se limita al objetivo de aumentar el valor añadido retenido de la producción y exportación de productos básicos. Habida cuenta de una situación del mercado mundial en que hay abundante oferta de la mayoría de los productos básicos tradicionales, es necesario hacer hincapié en la elaboración ulterior de los productos básicos (diversificación vertical) y el paso a productos de calidad de gran valor añadido (diversificación horizontal).

A. Preparación de la información de antecedentes sectorial

7. Como medida inicial para la diversificación de los países africanos, debe prepararse una serie de reseñas sectoriales. En estas reseñas, centradas en productos de interés para esos países, se determinarían a) condiciones de la oferta de materias primas, a saber, calidad y normas, cantidad y tamaño crítico, costo y productividad, continuidad, organización de la producción y el comercio, condiciones de sanidad vegetal y animal, comparación de las condiciones y los costos de las inversiones con otros países productores; b) principales mercados extranjeros para productos elaborados, crecimiento de la demanda de éstos y condiciones de acceso al mercado; c) precios y tendencias, requisitos de calidad y normas por cumplir para productos elaborados; d) estructuras de mercado, exigencias de la comercialización, principales competidores y empresas dedicados a la producción y el comercio mundiales; e) requisitos de producción, inclusive

aptitudes, tecnologías, capital, maquinaria y posibles fuentes, suministros necesarios de servicios públicos, condiciones de explotación y financiación en el país productor; ejemplos típicos de costo de producción y magnitud de la capacidad; costo y capacidad de inversiones; f) posibles asociados, inclusive fuentes de información relativas a posibles asociados, servicios de contrapartida, redes de subcontrata e instituciones financieras, y g) posibles fuentes de asistencia técnica y financiera y de consultores especializados para el perfeccionamiento de los productores nacionales, sus productos y tecnologías.

8. En un análisis de dicha índole también se determinará dónde y por qué se producen grandes utilidades (por ejemplo, debido a estructuras monopólicas del mercado, factores geográficos o por razones tecnológicas), de modo que se pueda efectuar una evaluación realista de la posibilidad de que los países productores ingresen a esos sectores y obtengan el alto valor añadido.

9. Habida cuenta de la complejidad de las cuestiones y del hecho de que esas reseñas serían utilizadas por varios países, sería preferible que su preparación estuviera coordinada y supervisada por una organización internacional.

B. Labor preparatoria de los gobiernos africanos

10. Los gobiernos africanos, como primera medida, deberían llevar a cabo una evaluación de la base de recursos físicos y humanos del país así como su capacidad real y potencial de suministro. Esto dará una indicación de los sectores en que el país debería concentrarse.

11. Basándose en esto, y habida cuenta de las cadenas de productos básicos mundiales para cada uno de estos sectores como se indica en las reseñas descritas anteriormente, es necesario evaluar el valor retenido añadido que cabe prever de la extensión de la producción y el comercio internacional, al igual que los beneficios directos e indirectos que cabe prever. El objetivo es determinar el mejor punto de ingreso en la cadena mundial de producción y productos básicos.

12. También es necesario comprender la importancia de las barreras al ingreso en sectores de origen internacional y nacional, y cómo se pueden superar esas barreras. Algunas de las barreras que, según cabe prever, pueden tener importancia son las estructuras del mercado interno e internacional; costos, incluidos los costos de los insumos importados y los costos de transporte; requisitos de aptitudes para el control de calidad; determinación de cauces de comercialización, en particular para productos no tradicionales; eficacia en el cumplimiento de las funciones reglamentarias y fiscales de los gobiernos; aspectos jurídicos e institucionales, como los

que limitan las inversiones extranjeras o el acceso al crédito, y la organización de empresas destinadas a la exportación.

13. Esto redundará en la concepción de documentos amplios de política destinados a mejorar la capacidad física y humana, teniendo en cuenta los requisitos administrativos de dichos documentos, intereses relativos a la sostenibilidad en relación con la extensión de la producción, el contexto social y humano de las políticas relacionadas con el comercio internacional y medidas complementarias. La generación de financiación interna para el desarrollo basado en productos básicos y su empleo óptimo también serán parte de estos documentos.

14. Sin embargo, incluso antes de llevar a cabo una evaluación detallada de las necesidades, es evidente que ciertas esferas, en particular el acceso a la información por parte de las empresas y su utilización, inclusive información sobre necesidades en función de la calidad, obligan a que se adopten medidas inmediatas.

C. Medidas complementarias

15. La etapa inicial dará lugar a la preparación de proyectos expresamente destinados a países o sectores en países interesados que comprendan el perfeccionamiento de la capacidad de suministro, inclusive para la comercialización y el mejoramiento de la calidad, al igual que la capacitación, especialmente para la producción de calidad, mejoramiento del adelanto tecnológico y observación del desarrollo de mercado. Debe recalcar que el objetivo no es que los gobiernos “escojan a los ganadores”, sino aumentar la capacidad de las empresas para tener éxito al ingresar a nuevas esferas y mejorar la eficacia de las instituciones en su prestación de asistencia para dichos fines. Habida cuenta de experiencias anteriores con iniciativas internacionales relativas a la diversificación africana, cabe prever que este enfoque y la etapa preparatoria brinden una base mejor y más sustantiva para la generación de apoyo financiero y técnico y que doten a los empresarios para colmar la laguna de conectividad que existe entre ellos y los mercados mundiales. La participación de la comunidad de donantes en la etapa preparatoria dará aun mayor ímpetu a esta iniciativa.

III. Apoyo de la comunidad internacional

16. Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas como el PNUD, el CCI, la FAO, la ONUDI, el Banco Mundial, la UNCTAD y la OMC deberían asumir importantes funciones en sus ámbitos de competencia especiales con arreglo a un programa bien preparado y coordinado de diversificación económica de África. Si se facilitasen sufi-

cientes recursos, la UNCTAD podría asumir la responsabilidad como organismo director para organizar y emprender los preparativos de antecedentes en coordinación y estrecha colaboración con otros organismos. Deberían llevarse a cabo actividades complementarias a nivel nacional. La UNCTAD tiene el mandato general de contribuir al desarrollo y la diversificación de países en desarrollo que dependen sobremanera de exportaciones de productos básicos y que enfrentan especiales retos al promover su desarrollo comercial y económico. Sin embargo, la ejecución de programas sobre diversificación expresamente destinados a países o sectores exigirá considerables recursos adicionales que no están al alcance de la UNCTAD.

Notas

- ^a UNCTAD, "Diversificación en los países dependientes de los productos básicos: la función de los gobiernos, las empresas y las instituciones" (TD/B/COM.1/12), 5 de septiembre de 1997.

Anexo II

Programa sobre integración y cooperación regionales: ámbito y contenido

Nota de la Comisión Económica para África

1. Habiéndose reconocido el regionalismo como imperioso para la participación de África en un mundo cada vez más internacionalizado, ahora han cobrado mayor importancia las instituciones regionales de África para la integración económica regional.

2. La Comisión Económica para África lleva a cabo estudios de política en apoyo al proceso de integración económica, como se pide en el Tratado de Abuja. En los estudios se individualizan y analizan los factores que afectan a la integración, incluidas condiciones que restringen o facilitan el proceso, a fin de ayudar a los Estados miembros a elaborar estrategias y aplicar políticas para promover el proceso en los planos nacional, subregional y regional. Los temas incluyen:

Armonización y racionalización de las instituciones de integración regional: un enfoque gradual

3. La superposición de comunidades económicas regionales que actúan dentro de los mismos espacios subregionales en África es uno de los problemas fundamentales que socavan la coherencia y unidad de finalidad y acción en el proceso de integración. La experiencia ha demostrado que la fusión de una comunidad económica regional con otra o la disolución de una en favor de otra es algo políticamente delicado y difícil de llevar a cabo en ausencia de convergencia política sobre la cuestión. Un enfoque pragmático a la cuestión podría ser la armonización gradual de los instrumentos de liberalización de los mercados de las comunidades. Esto se lograría eliminando las contradicciones e incompatibilidades que existen entre aquéllas. Ese enfoque sirve de base al estudio, que tiene por objeto determinar y recomendar medidas para mejorar la cohesión y reducir al mínimo la fragmentación de los mercados y los espacios económicos, y fomentar la libre circulación de personas, mercaderías y servicios dentro de la misma subregión.

Convergencia de las políticas microeconómicas y macroeconómicas entre los países: propuestas sobre un marco institucional para una mayor armonización

4. Los programas nacionales de ajuste estructural se concibieron para ayudar a varios países de África a restablecer el equilibrio de su economía. Esos países tendían a no prestar casi atención al aspecto regional de las políticas nacionales. El estudio demostró las consecuencias negativas de las políticas de países miembros en agrupaciones de integración que no estaban coordinadas entre sí ni armonizaban con los objetivos comunes convenidos. El estudio recomendó fomentar la coordinación y la convergencia de las políticas en términos generales, a fin de asegurar la cohesión y la unidad de finalidad del proceso de integración africano.

Estudios de viabilidad sobre la creación de mecanismos de autofinanciación para las comunidades económicas regionales

5. Garantizar el proceso de integración africano entraña costos. La Unión Europea no habría progresado como lo hizo sin financiación innovadora, suficiente y sostenida mediante diversos mecanismos, incluidos impuestos selectivos. Las comunidades económicas regionales de África dependen hoy en día básicamente de suscripciones financieras insuficientes y no fiables de las arcas extendidas al máximo de sus países constituyentes. Los estudios están destinados a determinar fuentes y mecanismos para garantizar que la financiación futura del proceso de integración de África sea fiable — basada predominantemente en la tributación e inflacionaria en grado mínimo. Además de prestar apoyo a las secretarías de las comunidades, las fuentes seleccionadas pueden contribuir a la financiación de programas y proyectos de integración existentes y potenciales. Se ha terminado el estudio para el Mercado Común del África Oriental y Meridional (COMESA), mientras que está en marcha el relativo a la Comunidad

del África Meridional para el Desarrollo (SADC). A la larga se tratarán todas las comunidades económicas regionales.

Mecanismos de compensación y nivelación para fomentar el proceso de integración económica (estudios monográficos)

6. Como resultado de los planes de reducción de aranceles vinculados a la liberalización económica, menguará la base de ingresos de muchos de los países, que es necesaria para financiar gastos públicos de importancia crítica. En el pasado esto ha contribuido a que algunos países se muestren renuentes a ejecutar programas de liberalización del comercio. El estudio aborda el problema de las pérdidas de ingresos y las disparidades de las ganancias dimanadas de la aplicación de planes de liberación del comercio por los Estados miembros. Se elaboran opciones de compensación y mecanismos para la nivelación de ingresos y pérdidas. El objetivo final es evaluar la viabilidad de establecer fondos de nivelación para financiar proyectos de desarrollo, especialmente de infraestructura en los países menos adelantados de las comunidades económicas regionales, a fin de afianzar su participación en esas agrupaciones. El estudio, que se ha terminado para el COMESA, se repetirá para el resto de las comunidades económicas regionales.

Marco analítico para la evaluación de los costos y beneficios de la integración económica regional

7. Un conocimiento claro de los costos y beneficios de pertenecer a una agrupación regional es imprescindible para que los países miembros de las distintas comunidades económicas regionales se empeñen firmemente con éstas. La transparencia en las ganancias y pérdidas relativas de los miembros facilitará un progreso rápido. En los estudios monográficos subregionales se examinarán medidas que podrían tenerse en cuenta en el marco de políticas nacionales y regionales para reducir los gastos al mínimo y lograr beneficios máximos distribuidos equitativamente. Del 28 al 30 de octubre de 1998 se celebró un cursillo de la CEPA sobre análisis de costo/beneficio de la integración económica, para familiarizar a los participantes con las técnicas para analizar cuestiones conexas y sus consecuencias en materia de política. Se ha iniciado un estudio experimental en la Unión Monetaria de África Occidental con Burkina Faso como el primer caso por país. Otros países en la Unión Monetaria se tratarán en último término en la primera etapa. Posteriormente los estudios se ocuparán de países en otras comunidades económicas regionales. Los resultados de los estudios servirán de base para los programas previstos de nivelación y compensación.

Liberalización del comercio mundial, la mundialización y el proceso de integración regional de África

8. Habida cuenta de que la mayoría de los países de África son miembros de la OMC y de que se prevé que pronto lo sean todos, el proceso de integración de África debe tener en cuenta los requisitos del sistema mundial de comercio, especialmente como se estipula en el artículo XXIV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, que rige los mecanismos de integración regional. El objetivo de estos estudios es preparar a los países africanos a atenerse a las disposiciones de la OMC mientras prosiguen sus objetivos de integración regional y armonizar el proceso con las disposiciones de la OMC. Los estudios también se vinculan con los programas de asistencia a los países miembros de la CEPA, inclusive capacitación para comprender mejor el marco de la OMC y sus requisitos. Además de proporcionar aportes al programa de capacitación, los estudios dan lugar a reuniones de información sobre política destinados a brindar información sobre el sistema comercial mundial que revisten especial interés para África. Hasta ahora se han publicado dos números de los documentos de información sobre política: sobre integración regional de África y el sistema multilateral de comercio y sobre mundialización y liberalización de mercados: perspectivas para productos africanos. Hay otros dos por publicarse, uno relativo al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) y otro sobre el sector de telecomunicaciones y servicios financieros del AGCS.

Ampliación del comercio intraafricano mediante el fortalecimiento de la liberalización del comercio, la movilidad de los factores y la convergencia de las complementariedades

9. Utilizando África oriental y meridional como caso ilustrativo, se realizó un estudio empírico para establecer los factores fundamentales que determinaban el ritmo de aplicación efectiva de la liberalización del comercio en la subregión. Basándose en la dotación de recursos naturales de la subregión, se propusieron medidas para eliminar los obstáculos a la mayor interdependencia de la producción y otras actividades económicas. El objetivo final es mejorar la competitividad del sector productivo y aumentar el comercio subregional.

Efectos de las barreras físicas, arancelarias y no arancelarias sobre el comercio intraafricano, la movilidad de los factores y las pautas de desarrollo regional

10. Sistemas nacionales y regionales de transporte y comunicaciones que funcionen en forma eficaz son decisivos para fomentar el comercio y las inversiones en África, mediante reducciones de los elevados costos de transporte imperantes, para mejorar la competitividad de África. En la reunión de abril de 1999 del Comité sobre Cooperación e Integración Regionales, se analizó una monografía titulada "Transport and communications programmes of the Economic Community of West African States (ECOWAS): progress and difficulties". En dicha monografía la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), que tiene una de las redes de transporte más desarrolladas e integradas, comparte sus experiencias con otras comunidades económicas regionales. La SADC compartirá su bien lograda experiencia en materia de mancomunación de la energía eléctrica.

Fortalecimiento de las instituciones regionales mediante apoyo técnico y de asesoramiento

11. La CEPA también realiza análisis de los puntos fuertes y las deficiencias institucionales de las secretarías de las comunidades económicas subregionales, y presta asesoramiento técnico y de política, fortaleciendo la capacidad de las agrupaciones económicas para prever los problemas de la integración y hacerles frente. En los últimos dos años, la CEPA ha prestado apoyo técnico a las secretarías de cuatro importantes comunidades económicas subregionales, a saber, el COMESA, la CEDEAO, incluido el Fondo CEDEAO, y la SADC. La CEPA, por conducto del Centro Subregional de Desarrollo de África Central, está a la vanguardia de las gestiones para volver a poner en marcha y reactivar la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC).

12. *COMESA*. Una misión de la CEPA llevó a cabo una evaluación crítica de la estructura de la secretaría del COMESA, teniendo en cuenta las expectativas inmediatas y a largo plazo de los principales participantes en el Mercado Común. Al concluir el examen en profundidad de los objetivos, la estructura y los procesos, la misión de la CEPA propuso una estructura orgánica capaz de cumplir una nueva misión estratégica. La propuesta de la CEPA posteriormente fue aprobada por el Consejo de Ministros del COMESA en su reunión celebrada en noviembre de 1997.

13. *CEDEAO*. Una misión de la CEPA respondió a un pedido de que se llevara a cabo un examen crítico y amplio del mandato, la estructura y las funciones de la secretaría de la CEDEAO. Entre las características notables de la fórmula de reestructuración de la CEPA de la secretaría de la CEDEAO y el Fondo figura la reconstitución de las dependencias sectoriales y sobremanera fragmentadas en equipos multidisciplinarios coherentes. La Comisión también realizó estudios

de evaluación de puestos para obtener la información necesaria para reclasificar los puestos de nivel profesional en la secretaría de la CEDEAO y el Fondo CEDEAO. Se racionalizó y simplificó la estructura de clasificación. Se elaboraron nuevas estrategias de gestión de la actuación profesional y opciones innovadoras para la movilización de recursos.

14. *SADC*. La CEPA presentó una propuesta de que se estableciera una dependencia de análisis y coordinación de políticas. Esta propuesta se basó en un análisis de la función de las instituciones en el marco de la SADC. En la propuesta se definían los fundamentos y las opciones para crear una dependencia de análisis de políticas en la secretaría, la estructura y ubicación de la dependencia y sus modalidades operacionales, incluidas modalidades para constituir equipos y aprovecharlos en forma óptima, al igual que las condiciones previas para la iniciación de la dependencia con éxito.

15. El plan de la CEPA para el próximo bienio incluye la labor complementaria de la ejecución de las propuestas sobre reestructuración y reorganización, y la colaboración con las secretarías de las comunidades económicas sobre mejoras de la actuación profesional y proyectos de fomento de la capacidad. También se destinarán recursos para concluir los estudios de evaluación de puestos aún pendientes en el COMESA, la secretaría de la CEDEAO y el Fondo CEDEAO.

16. *Racionalización de las instituciones patrocinadas por la CEPA*. En el período de sesiones de la Conferencia de Ministros de la CEPA de Desarrollo Económico y Social y de Planificación, celebrado del 5 al 8 de mayo de 1997, los ministros examinaron un informe sobre la racionalización de las instituciones patrocinadas por la CEPA: renovación para prestar mejores servicios, que incluía una evaluación de la capacidad de esas instituciones en el contexto de la nueva orientación estratégica de la CEPA y la capacidad de aquellas para realzar la influencia de la Comisión en las esferas prioritarias seleccionadas en que la CEPA goza de ventajas comparativas. A raíz de los debates y recomendaciones de la Conferencia, la CEPA actualmente está volviendo a definir su relación con esas instituciones basándose en su funcionalidad, la importancia de sus programas para las nuevas orientaciones estratégicas de la CEPA, y el apoyo prestado a las instituciones por sus Estados miembros.

17. El objetivo final de esta tarea es transformar y fortalecer las instituciones más eficaces convirtiéndolas en centros regionales de especialización. Es posible que esta categoría incluya al Centro Regional Africano de Diseño y Producción Industrial, el Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación, el Centro Regional de Capacitación en Reconocimientos Aéreos, la Organización Regional Africana de Normalización y el Centro Africano de Aplicaciones Meteorológicas para el Desarrollo. La CEPA trabaja en estrecha

asociación con estos centros en la prestación de servicios normativos y de asesoramiento a los Estados miembros en esferas sumamente técnicas. La labor de la CEPA con el Centro Africano de Aplicaciones Meteorológicas para el Desarrollo es ilustrativa de su labor a este respecto.

Anexo III

Matriz de recomendaciones formuladas por el Comité en su 38° período de sesiones y medidas complementarias propuestas

Que serán observadas en conjunto por la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados y la Iniciativa especial

<i>Recomendaciones</i>	<i>Medidas propuestas</i>	<i>Organizaciones</i>
1. El Comité consideró que los resultados logrados hasta el momento eran interesantes y que constituían cierto progreso respecto de la situación anterior. Sin embargo, no eran suficientes en cuanto al número de países y al limitado número de esferas abarcadas hasta ese momento.	Organizar un grupo de trabajo técnico y acelerar la ejecución de planes de acción para educación para 16 países con baja tasa de matrícula en la enseñanza primaria y dar cuenta de los resultados concretos.	Banco Mundial/UNESCO /UNICEF
	Vigilar la ejecución de las actividades de seguimiento de los foros sobre gestión de los asuntos públicos en África en los 24 países participantes y dar cuenta de los resultados.	PNUD/CEPA
	Organizar un grupo de trabajo técnico y acelerar la formulación y ejecución de planes de acción de la reforma del sector de salud para prestar mejores servicios de salud en 15 países.	OMS/Banco Mundial/UNICEF/PNUD
	Vigilar las actividades en otras esferas prioritarias y en tantos países como sea posible e informar al respecto:	Iniciativa especial/PNUD/Coordinador Residente
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar con los representantes residentes la ejecución de los componentes de la Iniciativa especial de su pacto; 	Iniciativa especial/PNUD/Coordinador Residente
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar con el Representante Residente o Coordinador Residente las actividades emprendidas en el marco de la ejecución de sus planes de acción para la Iniciativa especial formulados en retiros (Chad, Etiopía, Ghana, Mozambique, Togo); 	Iniciativa especial/PNUD/Coordinador Residente
	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener información continua y al día sobre actividades de los grupos sectoriales. 	Iniciativa especial/Centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas para los grupos sectoriales
	Preparar una matriz sobre actividades en marcha relacionadas con la Iniciativa especial en el plano nacional.	Iniciativa especial
Organizar retiros por países de la Iniciativa especial en otros países.	Iniciativa especial/coordinador residente/PNUD	
2. Que se pida al Comité Administrativo de Coordinación (CAC) que redoble sus esfuerzos para movilizar plenamente la capacidad y los conocimientos analíticos y operacionales del sistema de Naciones Unidas al servicio de la Iniciativa especial, a fin de atender al mayor número posible de países y esferas de actividad.	Señalar esta recomendación a la atención del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y de los dos presidentes del Comité Directivo del CAC.	Iniciativa especial/Oficina del Coordinador Especial.

Recomendaciones	Medidas propuestas	Organizaciones
<p>3. Se debería exhortar a los diferentes organismos coordinadores a que, bajo la coordinación central del Comité Directivo del CAC, elaboraran, en sus respectivas esferas de actividad, un marco estratégico común de acción en el que se analizaran y pusieran de relieve los problemas, se establecerían objetivos, se determinara la contribución de las distintas organizaciones, se fijara el monto de los recursos necesarios y se establecerían puntos de referencia, incluidos indicadores de rendimiento.</p>	<p>Formulación y ejecución de marcos estratégicos comunes para la adopción de medidas en los diferentes grupos sectoriales, haciendo hincapié en el contenido, en referencia a los elementos mencionados por el Comité.</p> <p>Incluir en el mandato de los grupos de trabajo técnicos próximos a constituirse (comercio, pobreza, educación, salud, agua, movilización de recursos), cuando proceda, la revisión, la actualización o la formulación de un marco estratégico común para la adopción de medidas.</p> <p>Examinar el estado de preparación y ejecución de los marcos estratégicos comunes.</p>	<p>Organismos directores</p> <p>Organismos directores</p> <p>Iniciativa especial/Oficina del Coordinador Especial</p>
<p>4. Preparación lo antes posible de programas en las dos esferas prioritarias de la cooperación y la integración regionales y la diversificación económica.</p>	<p>Selección de los organismos cooperadores que constituyen los grupos sectoriales.</p> <p>Organización de un grupo de trabajo técnico que elabore mecanismos para la formulación y la ejecución.</p> <p>Examen de la eficacia de la estrategia para la movilización de recursos.</p>	<p>Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial</p> <p>Organismos directores</p> <p>Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial</p>
<p>5. Fortalecer la secretaría de la Iniciativa especial:</p> <p>a) Estrechando sus relaciones de trabajo con la Oficina del Coordinador Especial;</p> <p>b) Estrechando sus relaciones de trabajo con las divisiones sustantivas de la CEPA;</p> <p>c) Estrechando sus relaciones de trabajo con los centros de coordinación de los organismos y organizaciones, incluido el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre crítica situación económica, la recuperación y el desarrollo de África;</p> <p>d) Asignando los recursos necesarios.</p>	<p>Acuerdo sobre disposiciones de trabajo.</p> <p>Determinación de esferas de actividades conjuntas.</p> <p>Preparación y ejecución de un programa de trabajo conjunto.</p> <p>Preparación conjunta de informes pertinentes.</p> <p>Por conducto de los dos presidentes, asociar a la CEPA con las reuniones del grupo de trabajo técnico y las disposiciones del PNUD sobre grupos sectoriales.</p> <p>Actualizar la lista del centro de coordinación.</p> <p>Organizar grupos de trabajo técnico.</p> <p>Elaborar una estrategia de racionalización.</p> <p>Fortalecer la corriente de información.</p> <p>Estudiar mecanismos de participación en los gastos con el sistema de las Naciones Unidas y con los donantes.</p>	<p>)</p> <p>)</p> <p>) Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial</p> <p>)</p> <p>Iniciativa especial</p> <p>Iniciativa especial</p> <p>) Iniciativa especial/Centros de coordinación de los organismos</p> <p>)</p> <p>Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial/CEPA</p> <p>Oficina del Coordinador Especial/Iniciativa especial</p>
<p>6. En la esfera de la coordinación, deberían redoblar los esfuerzos, en particular en lo relativo a:</p> <p>a) La función de orientación y promoción del Secretario General, el seguimiento y la función catalítica de la Oficina del Coordinador Especial y la función operacional del PNUD y la CEPA;</p> <p>b) Nuevas medidas de coordinación sobre el terreno a fin de establecer un marco de acción dinámico y común.</p>	<p>Aplicación de un marco estratégico común para las distintas prioridades.</p> <p>Los coordinadores residentes, los equipos de los países de las Naciones Unidas y los gobiernos deben fomentar las notas sobre estrategia de los países, la evaluación común de los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.</p>	<p>Organismos directores/ Grupos sectoriales</p> <p>Coordinador residente/PNUD/Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo</p>

<i>Recomendaciones</i>	<i>Medidas propuestas</i>	<i>Organizaciones</i>
7. Redoblar los esfuerzos para establecer y aplicar una estrategia para la movilización de recursos, con mayor participación de las instituciones de Bretton Woods.	<p>Organizar un grupo de trabajo técnico sobre la movilización de recursos.</p> <p>Llevar a un acuerdo sobre los elementos fundamentales de una estrategia de movilización de recursos.</p> <p>Formular una estrategia global de movilización de recursos.</p> <p>Constituir un grupo sectorial para la movilización de recursos.</p>	<p>Iniciativa especial</p> <p>Banco Mundial/CEPA/PNUD</p> <p>PNUD/Banco Mundial/CEPA</p> <p>Organismos directores</p>

Anexo IV

Indicadores de desempeño propuestos para supervisar el logro de los objetivos de las esferas prioritarias de la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas sobre África

Gestión de los asuntos públicos

Objetivo: Fomentar la buena gestión de los asuntos públicos

Indicadores

- a) Consolidación de la paz y reconciliación
 - Número de incidentes de protestas de ciudadanos y descontento civil acompañados de violencia;
 - Número de usos de mecanismos para la solución no violenta de conflictos (tribunales, otros métodos de solución de controversias, mecanismos autóctonos);
 - Amplitud del tratamiento de cuestiones por estos mecanismos;
- b) Interacciones entre el Estado y la sociedad civil
 - Números, tipos y alcance de diálogos de política, audiencias públicas, referéndums, elecciones (locales y nacionales), asociaciones entre el sector público y el privado, comisiones sobre minorías y de otra índole creadas;
 - Importancia de las cuestiones incluidas en los diálogos;
- c) Fomento y gestión de la administración pública
 - Porcentaje del presupuesto dedicado a actividades de mejoramiento del rendimiento;
 - Evaluación de la modernización orgánica para satisfacer las necesidades futuras;
 - Alcance de las políticas multiculturales y la orientación normativa;
- d) Imperio del derecho y sistema judicial
 - Número de leyes promulgadas y hechas cumplir en esferas fundamentales de la política del desarrollo;
 - Número y eficacia de los mecanismos establecidos para poner en funciones el imperio del derecho (en forma oficial y oficiosa, es decir, periodicidad de la gaceta del gobierno, número de casos adjudicados, promedio de días de detención antes del encausamiento, número de denuncias de los ciudadanos y medidas adoptadas);
- e) Infraestructura de la organización cívica
 - Número, diversidad, magnitud e influencia de las organizaciones de la sociedad civil;
 - Transparencia y facilidad del proceso de inscripción gubernamental.

Fuentes

Para todas las fuentes enumeradas anteriormente, se pedirá al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (División de Economía y Administración del Sector Público y Subdivisión de Gestión y Administración Públicas) que efectúe la evaluación en consulta con los coordinadores residentes.

Tecnología de la información para el desarrollo

Objetivo: Fomentar la corriente de información

Indicadores

- a) Densidad de red: número de usuarios de la Internet por cada 10.000 habitantes
- b) Número de sitios en la Web

Fuentes

CEPA

Educación

Objetivo: Educación básica para todos los niños africanos

Indicadores

- a) Tasa nacional de alfabetización
- b) Tasa anual de matrícula en la enseñanza primaria y secundaria (desglosada por sexo) en los sectores urbano y rural
- c) Tasa anual de matrícula en la enseñanza secundaria (desglosada por sexo) en los sectores urbano y rural
- d) Proporción de niños que entran al primer grado de la escuela primaria y que finalmente llegan al quinto grado
- e) Datos anuales sobre gastos públicos en el sector de la educación
- f) Datos anuales sobre corrientes de ayuda al sector de educación
- g) Proporción de logros de aprendizaje en alfabetización, aritmética elemental y preparación para la vida cotidiana
- h) Porcentaje de maestros de escuela primaria que están certificados para enseñar conforme a las normas nacionales
- i) Tasa de alfabetización de los grupos de edades de 15 a 24 años
- j) Tasa de alfabetización de adultos: porcentaje de la población de 15 años y más que sabe leer y escribir
- k) Índice de paridad de alfabetización de los géneros: razón de las tasas de alfabetización de mujeres a las de los hombres

Fuentes

UNICEF, UNESCO, Banco Mundial y OCDE/Comité de Asistencia para el Desarrollo

Salud

Objetivo: Fomentar el perfeccionamiento del sector de la salud

Indicadores

- a) Porcentaje de la población con acceso a servicios de atención primaria de la salud
- b) Tasa de prevalencia del VIH entre adultos
- c) Tasa de VIH prenatal
- d) Esperanza de vida (desglosada por sexo) al nacimiento
- e) Tasa de mortalidad infantil
- f) Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
- g) Tasa de mortalidad derivada de la maternidad
- h) Porcentaje de partos asistidos por trabajadores de la salud capacitados

Fuentes

Banco Mundial, UNICEF y OMS

Población y género

Objetivo: Igualdad de los géneros y habilitación de la mujer

Indicadores

- a) Existencia de una política de adopción de medidas positivas para fomentar la igualdad entre los géneros
- b) Firma, ratificación y aplicación de las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
- c) Existencia de una política demográfica nacional oficial de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
- d) Existencia de una política sanitaria que considere la salud genésica como en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
- e) Existencia de legislación sobre edad mínima para contraer matrimonio
- f) Existencia de una estrategia nacional para información, educación y comunicaciones en apoyo de un programa de salud genésica y planificación de la familia
- g) Porcentaje de alumnos que hayan recibido educación sobre población o educación para la vida en familia en un período determinado
- h) Prevalencia de mujeres embarazadas entre 15 y 24 años que son seropositivas para el VIH
- i) Porcentaje de partos asistidos por profesionales de la salud calificados (excluidas las parteras tradicionales)
- j) Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos
- k) Porcentaje de la población con acceso a servicios de atención primaria de la salud
- l) Tasa de mortalidad infantil
- m) Tasa de alfabetización de mujeres adultas
- n) Tasas de infección con VIH entre personas entre 15 y 24 años desglosadas por sexo
- o) Tasa global de fecundidad
- p) Tasa de fecundidad de adolescentes

- q) Proporción de tasas de matrícula de las niñas a las de los niños en la enseñanza primaria y secundaria

Fuentes

FNUAP

Diversificación económica

Objetivo: Diversificación de las actividades económicas en la esfera de la producción y las exportaciones

Indicadores

- a) Proporción del sector manufacturero en el PIB total
- b) Proporción de las exportaciones manufacturadas en el total de las exportaciones

Fuentes

Naciones Unidas, UNCTAD

Objetivo: Acceso al comercio y oportunidades

Indicadores

- a) Gravámenes arancelarios de los principales países desarrollados sobre los principales productos básicos africanos
- b) Participación en el mercado en los países desarrollados

Fuentes

UNCTAD

Cooperación e integración regionales

Objetivo: Cooperación e integración económicas regionales y subregionales

Indicadores

- a) Gravámenes arancelarios entre los países de las agrupaciones
- b) Datos sobre el comercio entre países de las agrupaciones

Fuentes

UNCTAD, CEPA y OUA

Otras esferas prioritarias

Movilización de recursos

Objetivo: Corrientes más dinámicas de recursos financieros externos

Indicadores

- a) Datos anuales sobre corrientes totales brutas y netas de recursos
- b) Datos anuales sobre asistencia oficial para el desarrollo e inversiones extranjeras directas en cifras brutas y netas

Fuentes

OCDE/Comité de Asistencia para el Desarrollo, FMI y UNCTAD

Objetivo: Movilización de recursos internos

Indicadores

- a) Tasa de ahorro interno
- b) Reglamentación de la banca

Fuentes

Banco Mundial y FMI

Agua

Objetivo: Proporcionar suficientes cantidades de agua a todos los habitantes de África

Indicadores

- a) Porcentaje de la población con acceso a suministro de agua
- b) Proporción de la población que utiliza agua corriente para beber
- c) Proporción de la población que utiliza agua de grifos públicos para beber
- d) Proporción de la población que utiliza agua de pozos de sondeo o extraída por bomba para beber
- e) Proporción de la población que utiliza agua de pozos protegidos o cubiertos para beber
- f) Porcentaje de la población en zonas urbanas y rurales con acceso a servicios de saneamiento
- g) Porcentaje del total de la población en zonas urbanas conectada al sistema de abastecimiento de agua municipal (es decir, población urbana en contraste con la periurbana)
- h) Porcentaje del total de agua en una cuenca de captación destinada a agua potable y usos en la industria y el regadío
- i) Porcentaje del suministro de agua potable derivada de fuentes superficiales (lagos, ríos, etc.) en contraste con fuentes de agua subterránea
- j) Porcentaje del total de recursos hídricos disponibles que se aprovechan para consumo humano
- k) Tasas de morbilidad y mortalidad atribuidas a vectores o enfermedades transmitidos por el agua

Fuentes

PNUD, PNUMA, UNICEF, OMS y FAO

Seguridad alimentaria

Objetivo: Suministrar una cantidad de alimentos sostenible durante toda la vida a todos los habitantes de África

Indicadores

- a) Datos anuales sobre la producción agrícola con especificación del producto
- b) Reservas alimentarias en toneladas métricas y disponibilidad per cápita, y desglosadas por productos
- c) Datos anuales sobre consumo de alimentos per cápita con especificación por edad y por género
- d) Progresos en la inversión de la desertificación: hectáreas recuperadas por año
- e) Datos anuales sobre corrientes de ayuda y gastos públicos en esta esfera

Fuentes

FAO, UNICEF y PNUMA

Pobreza

Objetivo: Erradicación de la pobreza

Indicadores

- a) Índice de recuento de la pobreza (porcentaje de personas que ganan menos de 1 dólar por día)
- b) Índice de recuento en la pobreza (porcentaje de la población bajo el umbral nacional de pobreza)
- c) Razón de la brecha de pobreza

Fuentes

Banco Mundial

Deuda

Objetivo: Alivio apreciable de la carga de la deuda

Indicadores

- a) Datos anuales sobre el monto total de la deuda con especificación del tipo de deuda: bilateral, multilateral y comercial
- b) Datos anuales sobre el servicio de la deuda (interés y amortización)

Fuentes

Banco Mundial y FMI

Nota

Los indicadores que se observarán se referirán a todo el continente africano y los países que se tratan en los programas prioritarios de la Iniciativa especial. Los datos se pueden reunir desde 1994, dos años antes de la puesta en marcha de la Iniciativa Especial, hasta el año más reciente para el que se dispone de datos.
